



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 27 de diciembre de 2019

Año CXXVII Número 34.271

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
OTRAS SOCIEDADES	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	41
AVISOS COMERCIALES	42
BALANCES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
---	----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4IT S.A.

CUIT: 30-71135769-2. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/05/2019, se resolvió (i) reformar los artículos cuarto, quinto y sexto, pasando las acciones a ser escriturales; (ii) reformar el artículo octavo, referente al órgano de administración; (iii) reformar el artículo noveno, referente a la sindicatura y (iv) aprobar el texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100056/19 v. 27/12/2019

ABRADUR S.A.

1- 23/12/2019. 2- Socios: Jaime José DOMINGUEZ, CUIT 20-04445460-3, DNI 4.445.460, 29/9/1944, domicilio en Cervantes 620 CABA; y José Luis REIGADA, CUIT 20-12941386-8, DNI 12.941.386, 10/3/1957, domicilio en Calle 199 N° 226, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos, comerciantes.- 3-ABRADUR S.A. 4- Sede: CERVANTES número 618, CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: fabricación, diseño, desarrollo, distribución, comercialización, importación, exportación de abrasivos, lijas, esmeriles, limas, papeles, discos, bandas, rodillos, accesorios, equipamientos, insumos y herramientas de todo tipo vinculados a la construcción, mecánica, montajes, restauraciones, carpintería y la industria en general.- b) Efectuar la representación, importación, exportación, distribución y comercialización de marcas y productos nacionales y extranjeros.- c) Cumplir, aceptar y ejercer mandatos, comisiones, representaciones, conexos con el objeto principal, y actividades antes enumeradas.- 7- Capital: \$ 100.000.- 8- 1 a 5 directores titulares, mandato de 3 ejercicios. 9-PRESIDENTE: Jaime José DOMINGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: José Luis REIGADA. Domicilio especial en la sede social.- 10- Cierre ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 2165 VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100196/19 v. 27/12/2019

AGRO GESTORES S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la persona jurídica en AFIP. Asamblea 23/12/19 trasladar sede social Lavalle 643 6 piso, departamento F Caba. Presidente: Pablo Alfredo Riva dni 25335253 y Director Suplente: Maria Ana Alejandra Riva DNI 35368057. Ambos domicilio especial en sede. Reforma artículo cuarto objeto: INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícola - ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, cítricos, y además frutos del país; depósito y consignación de los mismos, INDUSTRIALES: elaboración, industrialización y comercialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganaderas de granja, frutícolas y forestal en la forma de productos terminados y subproductos. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, y demás productos relacionados con el sector agrícola Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2019

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100087/19 v. 27/12/2019

BAJHAN CAFÉ S.A.

1) 17/12/2019 2) Geraldina PEDRAZA, argentina, empresaria, nacida el 12/07/1965, soltera, DNI 17.359.639, domiciliada en la calle Godoy Cruz 2957, piso 13, Depto. 3, Cap. Fed. Martin PALMERO, argentino, arquitecto, nacido el 14/01/1964, soltero, DNI 16.912.778, domiciliado en la calle 14 de Julio 985, piso 1, Depto. "A", Cap. Fed. 3) "BAJHAN CAFÉ S.A." 4) Sede social: Gorriti 5996, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o mediante la integración de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y/o mediante cualquier otro tipo de agrupación creada o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación y administración de bares, restaurantes, cafeterías, confiterías, casas de te, servicios de lunch, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pizzerías y demás establecimientos gastronómicos.- 7) Capital: PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de junio de cada año 11) PRESIDENTE: Geraldina PEDRAZA y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Martin PALMERO; ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°53 de fecha 17/12/2019 Reg. N°921 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/12/2019 N° 100140/19 v. 27/12/2019

BLACKBROS S.A.

Constitución de BLACKBROS S.A. por escritura n° 224, folio 884, del 17/12/2019. Accionistas: Gastón Leandro NEGRO, argentino, Ingeniero, nacido el 31/8/1988, DNI 34049567, CUIT 20340495676 y Atalía María DELFINO, argentina, empresaria, nacida el 20/3/1990, DNI 35161402, CUIL 27351614027, ambos domiciliados legalmente en la Avenida Pueyrredón 1194, 3 piso, departamento 15, CABA. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: FINANCIERO Y DE INVERSIÓN: La realización de inversiones o aportes de capitales a personas físicas y/o jurídicas de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compraventa, tenencia de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros y colocaciones transitorias de sus disponibilidades, otorgamiento y transferencia de créditos y financiaciones, sean o no garantizados y en general, realización de toda clase de operaciones crediticias, financieras y de inversión, realizadas o a realizarse, permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso del ahorro público. Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, intermediar en la oferta pública de valores mobiliarios a través del Mercado Abierto de valores Mobiliarios, operar contratos de futuros y opciones, contratos a plazos, y demás contratos vigentes o a crearse en el futuro en los distintos Mercados de Cereales a Término, todo ello tanto del País como del exterior. CONSULTORÍA: Prestar servicios de consultoría estratégica y operativa, ingeniería de sistemas y comunicaciones, desarrollo de software, implantación, mantenimiento de sistemas y aplicaciones, y formación basada en los procedimientos y técnicas más avanzadas en el campo de las tecnologías de información con sistemas y comunicaciones abiertas; brindar gerencias de proyectos; realizar suministros y mantenimiento de equipos y servicios de cómputo y de software y su posterior mantenimiento, incluyendo la representación, provisión, distribución y renovación de licencias y autorizaciones de uso. ASESORÍA: Mediante el asesoramiento a terceros en su actividad financiera antes referida, así como en actividades de inversión; compra venta de sociedades, y compra venta de acciones u otros títulos valores. CAPACITACIÓN: La realización del ejercicio de la docencia e investigación, prestar servicios de capacitación, dar charlas, cursos y presentaciones. MANDATARIA: Mediante el cumplimiento de mandatos, comisiones, ejercicio de representaciones, agencias, concesiones, gestiones de negocios, administración de capitales, realización de fideicomisos y otros encargos fiduciarios y la prestación de servicios conexos con sus actividades." Plazo duración sociedad: 99 años.- Capital: \$ 200.000, representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. PRE-SIDENTE: Gastón Leandro NEGRO.- DIRECTORA SUPLENTE: Atalía María DELFINO, duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/07.- Domicilio especial constituido por Gastón Leandro NEGRO y Atalía María DELFINO en Avenida Pueyrredón 1194, 3° piso, departamento "15", CABA.- Sede Social: Avenida Pueyrredón 1194, 3° piso, departamento "15", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100014/19 v. 27/12/2019

CLANMOBILITY S.A.

Rectifica publicación n° 95968/19 v. 11/12/2019. Se modifica objeto social CLANMOBILITY S.A. al siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, intercambio, intermediación, representación, importación y exportación para la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: i) Servicios: de remises, combis, charters, transporte escolar, carga y mensajería motorizada. ii) Mandataria, administradora del servicio remises, alquiler de los mismos con o sin chofer a empresas y/o a particulares, intermediación entre los titulares de automotores con licencia de taxis y los choferes que contraten las unidades en forma diaria, mediante su locación. iii) Compra, venta, alquiler, permuta, canje, leasing, importación, exportación y consignación de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, repuestos, motores, aeronaves y embarcaciones. iv) Traslado de baja complejidad de pacientes. Se mantienen sin modificar los demás artículos del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1398 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 963
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100170/19 v. 27/12/2019

CLIBA INGENIERIA URBANA S.A.

CLIBA INGENIERÍA URBANA CUIT 30-69233272-1 Por Asamblea 39 y Directorio 196 ambas del 30/05/19: a) Se reformó Artículo 12 fijando en 1 ejercicio la vigencia del Directorio y el Artículo 19 fijando la vigencia de la Comisión Fiscalizadora en 1 ejercicio, la misma estará integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes, designados por asamblea. b) Se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Héctor Carminatti, Vicepresidente: Ricardo Luis Bocco, Titular: Rodolfo Ricardo Gatti y Suplente: Gustavo Adolfo Delgado. Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Carlos José Molina, Suplentes: Angélica Siman, Martín Alberto Mencarini y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9 CABA los directores y en San Martín 627, piso 5°, CABA, los Síndicos Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 26/12/2019
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100203/19 v. 27/12/2019

COLLUNCO S.A.

CUIT 30-61904040-2. Se protocolizó: a) Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/03/2019 que resolvió la RECONDUCCIÓN de la sociedad por haberse vencido el plazo de duración y REFORMA del Art. 2° del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Resuelta la reconducción por el presente instrumento, se le fija un nuevo plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la inscripción de la presente Reconducción Social, pudiendo prorrogarse el plazo con el voto favorable de más de la mitad del capital social.- "; b) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 06/12/2017 y Reunión de Directorio del 07/12/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT, Vicepresidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, Director Titular: Jenny Marina Fuchs Facht y María Yanina FUCHS FACHT, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6, Departamento "A", C.A.B.A.; c) Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/03/2019 que aprobó la gestión de los Directorios anteriores al vigente a los efectos de dar cumplimiento al Art. 121 de la Res. Gral IGJ 7/2015, compuestos de la siguiente manera: Asambleas Generales Ordinarias del 03/12/2014 y del 24/11/2011: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Carlos Ricardo Fuchs Facht (Vicepresidente), María Yanina Fuchs Facht y Jenny Marina Fuchs Facht (Directores Titulares), todas con quorum y mayorías unánimes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100126/19 v. 27/12/2019

CONSTRUCTORA DGR S.A.

Esc. N° 471 de 23/12/19. 1) Mirian Carolina Porreca, D.N.I. 25778559, 3/5/77, Marcos Guillermo Canseco, D.N.I. 21.138.118, 23/10/69, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Alvarez Jonte 857, Francisco Álvarez, Pcia. Bs. As. 2) Av. Remedios 4912, Planta Baja, CABA; 3) 99años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización de materiales, insumos relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000. 6) 31/12.7) Presidente: Mirian Carolina Porreca; Director

Suplente: Marcos Guillermo Canseco. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 471 de fecha 23/12/2019 Reg. N°933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100178/19 v. 27/12/2019

COPPEL S.A.

CUIT N° 30-71041150-2. Comunica que según Asamblea del 25.6.2019, se resolvió modificar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Estatuto quedando así redactado: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes operaciones: COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, consignación e intermediación de bienes muebles, incluyendo indumentaria, calzado, accesorios, perfumería, cosmética, joyería, relojería, óptica, artículos para el hogar, electrodomésticos, artículos electrónicos, telefonía, mobiliario, repuestos y accesorios para rodados. FINANCIERAS: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valor mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financiera y por toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. También la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada con destino a su explotación, renta o enajenación. Operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso las establecidas en la legislación acerca de la propiedad por pisos y/o departamentos, o propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, fideicomisos de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación. Participar en licitaciones públicas o privadas. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en participación con terceros, las siguientes operaciones en la medida en que las mismas sean conexas, accesorias y/o complementarias a la consecución del objeto social consignada en el párrafo precedente: (a) comprar, vender, locar y permutar bienes muebles e inmuebles; (b) constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; (c) celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; (e) dar y tomar dinero prestado a interés en el país y en el extranjero, emitiendo todo tipo de bono, obligación negociable o título de deuda en serie, con o sin garantía; (f) otorgar y aceptar fianzas y todo otro género de garantías reales y personales; (g) librar; endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagares, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; (h) conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; (i) celebrar cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con organismos oficiales, empresas o sociedades del Estado, entidades autárquicas nacionales, provinciales y municipales y entes privados; (j) establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo; (k) celebrar contratos de trabajo, gerenciamiento, consultoría y asesoría; (l) ejercer la administración, los mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley y el estatuto." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/06/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100161/19 v. 27/12/2019

CUMIANA S.A.

CUIT: 30-70884245-8, por Acta de Asamblea del 29/11/19, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de \$ 12.000 a \$ 25.012.000 reformando el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 29/11/2019

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100182/19 v. 27/12/2019

DON BARREDORA S.A.

Escritura Nº 461 del 18/12/19. Accionistas: Mirian Soledad Nuñez Jara, 15/4/79, DNI: 94.603.925 y Liz Mabel Jara Caballero, 9/1/91, DNI: 94.797.918; ambas paraguayas, solteras, comerciantes y domiciliadas en El Crespín 5633, San Francisco Solano, Prov. de Bs. As. Denominación: "DON BARREDORA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Trabajos de mantenimiento y limpieza de edificios y casas particulares, explotación comercial, venta y distribución de productos de mantenimiento y elementos de limpieza. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Mirian Soledad Nuñez Jara, Director Suplente: Liz Mabel Jara Caballero; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vedia 1719, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 461 de fecha 18/12/2019 Reg. Nº 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 27/12/2019 Nº 100223/19 v. 27/12/2019

EL MAESTRO PHARMA S.A.

Constitución por Instrumento público Nro. 163 folio 546 del 23/12/2019. DENOMINACIÓN: EL Maestro Pharma S.A. SOCIOS: Hernán Gustavo Hilu, argentino, 27/08/1972, soltero, empresario, DNI 22.799.299, CUIT 23-22799299-9, domicilio en Costa Rica, 6058, PB dpto 2 CABA y Raúl Armando López, argentino, 10/08/1952, divorciado, artista, DNI 10.809.392, CUIT 20-10809392-8, domicilio en Belgrano Nro. 872, Banfield, Bs As. SEDE SOCIAL: Costa Rica Nro. 6058, PB Dto 2 CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 19550 a las siguientes actividades: a. la importación, exportación, investigación, desarrollo científico, producción, registro, evaluación de calidad, distribución, transporte y comercialización de medicamentos, drogas, formas farmacéuticas, productos químicos, productos fitoterapéuticos, vegetales medicinales, productos médicos, productos medicinales o con fines de uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor, incluyendo la instalación y explotación de laboratorios, plantas industriales y equipamientos necesarios a tales fines. b. Adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario y/o Fito terapéutico, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de sus actividades. c. La elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de materia prima, drogas, aceites y sus derivados, con fines medicinales y/o terapéuticos, con los alcances establecidos en la legislación vigente. d. Tramitar y obtener permisos y autorizaciones para el desarrollo de su objeto e. Solicitar exenciones y otras medidas impositivas o de promoción de las actividades inherentes a su objeto. f. Registrar medicamentos, productos médicos, productos fitoterapéuticos, y productos derivados de las plantaciones autorizadas, por ante los organismos competentes. g. Presentarse a cualquier llamado a licitación pública o privada, ya sea a nivel provincial, nacional y/o internacional, en forma individual o asociada y realizar todo tipo de contrataciones, teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo de su creación. h. Registrar como propiedad intelectual e industrial, marcas y patentes los productos que se desarrollen. i. Explotar las patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos que obtuviese como consecuencia de la ejecución de las actividades inherentes a su objeto, de conformidad a los contratos que se suscriban en su caso y la legislación aplicable. j. Realizar cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: cien mil pesos representando por 100.000 acciones valor nominal \$ 1 cada cuota. SUSCRIPCIÓN: Hernán Gustavo Hilu suscribe 95.000 acciones; Raúl Armando López 5.000 acciones. Presidente: Hernán Gustavo Hilu. Suplente: Raúl Armando López. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 2165 María Agustina Pezzi - Tº: 94 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100125/19 v. 27/12/2019

ELEC PARQUE S.A.

Belinda Judit SAVITZKY, 18/10/88, casada, DNI. 34176708, Pasteur 724,2º piso, Dpto.A, CABA, PRESIDENTE; Norma Esther SZUCHMACHER, 11/8/59, viuda, DNI. 13238955, Nogoyá 3166,2ºpiso, Unidad A, CABA, SUPLENTE; ambos argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Nogoyá 3166 2ºpiso, Unidad A, CABA. 1.99años. 2.Administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de artículos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de productos, artefactos y artículos eléctricos. 3.\$ 500.000.4.uno a cinco,

3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 469 del 20/12/19. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de constitución de fecha 20/12/2019 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 27/12/2019 Nº 100139/19 v. 27/12/2019

FRICE CONSULTING S.A.

Constitución de FRICE CONSULTING S.A. por escritura nº 227, folio 903, del 19/12/2019. Accionistas: Diego Alejandro CHIRRA, argentino, casado, Ingeniero en Sistemas de Información, nacido el 30/10/1978, DNI 26946370, CUIL 20269463709, domiciliado en la calle 67, Nº 565, La Plata, Bs. AS. y Sebastián CHIRRA, argentino, soltero, Ingeniero en Sistemas de Información, nacido el 4/5/1979, DNI 27201574, CUIL 20272015741, domiciliado en la calle 61 Nº 268, PB, La Plata, Bs. As. Objeto: "Servicios de asesoramiento en informática, asesoramiento a empresas en cuenta al desarrollo, producción, comercialización, planificación, mantenimiento, gestión, control de sistemas, módulos, procesos, estructuras e infraestructuras, mecanismos y redes, ya sea por medios manuales, mecánicos o electrónicos, manejo, creación, implementación y mantenimiento de subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control de procesos, incluyendo sus software y programas de funcionamiento y aplicación. Producción y comercialización de suministros de, pro-gramas de informática, instrumentos de diagnóstico para maquinarias, rodados o bienes de uso e instrumental para recopilación de datos. La realización de mandatos, representaciones, comisiones, administración y también la prestación de servicios vinculados con la promoción a nivel industrial y/o comercial de productos que tengan relación con el objeto social." Plazo duración sociedad: 99 años.- Capital: \$ 100.000, re-presentado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Presidente/Director Titular: Sebastián CHIRRA.- Director Suplente: Diego Alejandro CHIRRA, duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31-12.- Domicilio especial constituido por Sebastián CHIRRA y Diego Alejandro CHIRRA en Avenida Forest número 1141, depto 1, CABA.- Sede Social en Avenida Forest número 1141, depto 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100035/19 v. 27/12/2019

FRIGOLOMAS S.A. GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 33565794049 Por asamblea general extraordinaria del 30/8/2019 se modificó art. 8 (sobre mandato directores por 3 años) Asimismo se aprobó el texto ordenado del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 17/12/2019 Reg. Nº 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100188/19 v. 27/12/2019

GRUPO NACIONAL S.A.

1) Andrea Karina SANCHEZ, 45 años, DNI 23903727, fonoaudióloga, Av Del Libertador 2785, Piso 16, Dpto A, Olivos, Prov BsAs; Diego Alejandro TORREA, 46 años, DNI 23157480, lic en comercialización, Diagonal Salta 1470, timbre F, Martínez, Prov BsAs; ambos argentinos y casados. 2) GRUPO NACIONAL SA 3) Escritura 23/12/19. 4) 3 de Febrero 2192, dpto F, CABA. 5) 99 años. 6) Comercialización, al por mayor y menor, compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, logística, almacenamiento, consignación, comisión y representación de productos alimenticios, juguetes, bebidas alcohólicas y analcohólicas, artículos de kiosco, perfumería, limpieza e insumos médicos como ser audífonos. 7) \$ 200000. 8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 años. Se designó: Presidente: Andrea Karina SANCHEZ; Director suplente: Diego Alejandro TORREA. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 374 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 11 de San Isidro
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100179/19 v. 27/12/2019

LA LACTEO S.A.

CUIT 30-52924642-7. Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de fecha 30-10-19 se resolvió aumentar el capital social de \$ 31.000.000 a \$ 41.000.000, 2) Asamblea Extraordinaria de fecha 30-10-19, se resolvió: a) Modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción por: "Tercero: Tiene por objeto: a) el procesamiento e industrialización de lácteos y sus derivados; b) el procesamiento e industrialización de bebidas analcohólicas

y bebidas a base de pastas, extractos o jugos vegetales; c) el procesamiento e industrialización de aguas minerales, agua de mesa y jugos; d) la compra, venta, administración y explotación de bienes raíces, importación, exportación y distribución de productos lácteos, y agrícolas ganaderos o de origen vegetal, naturales, procesados o manufacturados; e) inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; a negocios y empresas realizadas o a realizarse; compraventa de valores mobiliarios; préstamo de dinero y créditos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria u otra. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia o de terceros, todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto“., b) Reformar los artículos 4º (capital social), 8º (duración de los directores pasa de 1 año a 3 años), y c) Reordenar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2019 y Asamblea Extraordinaria de fecha 30/10/2019
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100227/19 v. 27/12/2019

LA MALTERIA S.A.

(IGJ N° 1929401). CUIT 30716259923. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de La Maltería S.A. (la “Sociedad”) de fecha 11 de diciembre de 2019 (la “Asamblea”) se resolvió aprobar (i) las renunciaciones presentadas por los Sres. Daniel Ricardo Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain y Gastón Armando Lernoud, a sus respectivos cargos de Directores Titulares; (ii) las renunciaciones presentadas por los Sres. Roberto Daniel Murmis, Marcelo Héctor Fuxman, Noemí Ivonne Cohn, José Daniel Abelovich, Gaston Lizitza y Ariela Levy a sus respectivos cargos de Síndicos; (iii) la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad oneroso, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesiones, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquiera escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, shopping centers, “malls”, galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc; II) ENERGÍA: Generar y distribuir energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable para su autoconsumo y a la inyección de eventuales excedentes de energía eléctrica a la red de distribución de acuerdo a los requisitos técnicos que fijen las leyes y reglamentaciones en la materia; III) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; IV) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc; y V) ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y demás valores, operaciones de crédito con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas para garantizar deuda propia o de terceros. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas, avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros, y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social”; (iv) designar al Sr. Teodoro J. Argerich como Director Titular y Presidente y al Sr. Federico Wilensky como Director Suplente y designar a los Sres. Ignacio Fabián Gajst, Fernando G: Sasiain e Ignacio Arrieta como Síndicos Titulares, y a los Sres. Silvia Elisa Celso, Adriana Tucci y

Alfredo G. Klein como Síndicos Suplentes, todos ellos en reemplazo de los Síndicos salientes y con mandato hasta la realización de la Asamblea que oportunamente considerará los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2021, todos ellos fijando domicilio especial en Miñones 2177, PB "C", CABA. Libro 1 Número IF-2019-10124599-APN-DSC#IGJ de Sociedad Anónima, a foja 9 yss.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 11/12/2019
Jose Maria Krasñansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100180/19 v. 27/12/2019

LAS ANTONIETAS S.A.

CUIT 30-71544005-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 30-10-2019: a) Se reforma el Artículo Primero: La sociedad se denomina GRINBRICK S.A. y es continuadora de la originalmente denominada LAS ANTONIETAS S.A.- b) Se reforma el Artículo Tercero: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- c) Se acepta la renuncia de la Presidente Antonieta María Clara Brunelli de Zeballos.- d) Se designa Directorio: Presidente: Axel Gerlero y Directora Suplente: Antonieta Milagros Carolina Zeballos Brunelli; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1296 piso 1° departamento 18, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2019 N° 100202/19 v. 27/12/2019

MAS PROTECCION S.A.

CUIT 30-70773610-7. Por acta de asamblea unánima del 02/12/2019 se modificó el objeto social que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina, y/o en el exterior por medio de agencias, sucursales o representaciones, las siguientes actividades: La compra, venta, alquiler, comodato, importación, exportación, representación, otorgamiento de licencias a terceros, explotación de licencias de terceros, consignación, y toda clase de comercialización de productos, equipos, servicios y sistemas para la seguridad de instituciones públicas o privadas, empresas, comercios, vehículos o personas. El diseño, transformación, adaptación, reparación, mantenimiento y todo tipo de elaboración de productos, equipos, servicios y sistemas vinculados al objeto específico de la sociedad. El asesoramiento, la programación, adaptación y prestación de servicios de seguridad, monitoreo de alarmas fijas o móviles, rastreo y localización de vehículos, comunicación con equipos y personal propio o de terceros, vigilancia y tele vigilancia de personas, propiedades, instalaciones y todo tipo de bienes, fijos o móviles, estableciendo servicios predeterminados de respuesta y asistencia ante pedidos de ayuda y/o alarmas emanadas de los abonados a estos servicios. A los fines del objeto la sociedad tendrá plena capacidad para investigar, desarrollar, difundir y realizar toda clase de actos vinculados directa o indirectamente con la seguridad y comunicación, cumpliendo con los requisitos, habilitaciones y licencias que establezcan las leyes, reglamentos, disposiciones administrativas, edictos policiales y demás normas emanadas de las autoridades de contralor competentes en el ámbito jurisdiccional respectivo, incluyendo operación de todos aquellos materiales y/o elementos complementarios necesarios, tales como vehículos, uniformes, actos con armas de fuego u otro tipo, dentro de las disposiciones y normas antes enumeradas, salvo en los casos en que deban actuar profesionales de matrícula, los que lo harán dentro de sus respectivas especialidades. Aportes e inversiones de capital propio, en dinero y/o especie a empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera en las que se requiera el concurso público.- A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto dejando establecido que en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires se ajustará

a lo establecido por el artículo 2 de la Ley 12.297". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2019

federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100089/19 v. 27/12/2019

MENSAJERIA URBANA S.A.

MENSAJERÍA URBANA S.A. CUIT 30-71146867-2. Por Acta de Asamblea del 25/09/2019 se modificó objeto social, reformando Art. 3 del Estatuto: a) Mensajería Urbana tal como lo define el Artículo Segundo de la Resolución de la Comisión Nacional de Comunicaciones CNC 604/2011 como la admisión de uno o más envíos y las gestiones que en el punto indique el cliente y su posterior entrega o realización en los domicilios que el mismo indica sin tratamientos ni procesamientos en plazos que no excedan las veinticuatro horas dentro de un ámbito urbano; sea a pie o utilizando para ello medios de transportes tales como rollers, monopatines, bicicletas, ciclomotores, motocicletas, triciclos, cuatriciclos, utilitarios o cualquier otro tipo de vehículo existente o a crearse. b) Servicio de mini fletes y fletes. c) Delivery de alimentos, bebidas, folletos, revistas, regalos empresariales o cualquier otro bien susceptible de ser transportado. d) Desarrollo, comercialización y explotación de todo tipo de plataformas de comercio electrónico incluidos los aplicativos para dispositivos móviles, así como la intermediación entre la oferta y demanda de tales servicios. e) Llevar adelante gestiones de compras, ventas, pagos y cobranzas de bienes o servicios, sean propios o por mandato de terceros a través de cualquier medio electrónico o físico. Para el cumplimiento de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas o jurídicas; celebrar contratos de colaboración; comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso o ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia se encuentre reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/09/2019

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100195/19 v. 27/12/2019

MISHOME S.A.

"MISHOME S.A." CUIT 30-71624557-4 Por escritura N° 104 del 21/11/2019, F°534, Registro 1375, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 15/11/2019, en la cual se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 5.074.057, reformándose el artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE dividido en cinco millones setenta y cuatro mil cincuenta y siete acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada una valor nominal, con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y la forma de pago, en los Términos del artículo 188 de la ley 19.550".- María Gloria Urbietta y Augusto Omar Lebus aportan el inmueble designado como UF4, 1 piso y la UC II, PS, del edificio CABA, AVENIDA SANTA FE 2029, 2033 y 2037.- Matrícula FRE 19-3072/4 UC III.- VIR TOTAL: \$ 2.375.307,21.- Se aporta por el monto del VIR.- María Gloria Urbietta realiza un aporte dinerario en especie de U\$S10.000 equivalentes a \$ 577.500.- según cotización BNA tipo comprador, 14/11/ 2019, de \$ 57,75; Omar Augusto Lebus realiza un aporte dinerario en especie de U\$S20.000. equivalentes a \$ 1.155.000 según cotización BNA tipo comprador, 14/11/2019, de \$ 57,75 por dólar; Nicolás Lebus Urbietta realiza un aporte dinerario en especie de U\$S 15.000 equivalentes a \$ 866.250 según cotización BNA tipo comprador, 14/11/2019, de \$ 57,75 por dólar.- Escribana autorizante Clara Patricia Czerniuk, titular del Registro 1375 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1375 Clara Patricia Czerniuk de Picciotto - Matrícula: 3948 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100153/19 v. 27/12/2019

NUEVOS ALIMENTOS OESTE S.A.

CUIT 33-71504172-9. Asamblea 23/12/19. Presidente: Juan Eduardo Riva dni 24.441.672 y director suplente: Marta Delicia Fossati de Riva DNI 10.227.402 ambos domicilio especial en Sucre 23133 B Caba.Reforma articulo cuarto objeto: INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícola - ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro

animal. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosa, cítricos, y además frutos del país; depósito y consignación de los mismos, INDUSTRIALES: elaboración, industrialización y comercialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganaderas de granja, frutícolas y forestal en la forma de productos terminados y subproductos. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, y demás productos relacionados con el sector agrícola Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2019 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100086/19 v. 27/12/2019

P.S.B. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Constitución E. 184 23/12/2019 Registro 704 CABA. Socios: Eugenia Marcela Pico, nacida 20/08/1975, casada DNI 24.821.531, CUIT 27-24821531-9, abogada, domiciliada Gregorio de Laferrere 1439 CABA; Eugenio Eduardo Sosa Mendoza, nacido 04/11/1975, casado, abogado, 24.699.705, CUIT 20-24699705-6, domicilio Achaval 786, Quinto Piso, Departamento A, CABA y Juan Angel Borasi, nacido 10/07/1974, casado, DNI 23.957.266, CUIT 23-23957266-9, arquitecto, domicilio Avelino Diaz 1343, CABA. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, fideicomiso, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria; intermediación y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo o cualquier conjunto inmobiliario.- Construcción, refacción, y venta de inmuebles, obras civiles de carácter público o privado, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales.- Importación y exportación de materiales relacionados con la industria de la construcción.- Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o a sociedades, pudiendo realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 1.200.000. La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio. Término 3 ejercicios. Fiscalización. Se prescinde. Presidente: Eugenia Marcela Pico y Director Suplente: Eugenio Eduardo Sosa Mendoza. Aceptan los cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio Social: Avelino Diaz 1343 CABA. Cierre de Ejercicio 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100169/19 v. 27/12/2019

RED CRISTIANA DE DIFUSION NUEVA VIDA S.A.

CUIT 30679135615.Esc. 61.2/9/19, reg. 1285.Acta: 20/12/18.Cesacion: Pte :Carolina E.Sivanto y Suplente: Carlos G.Salaberry.Se designo: Pte: Carolina E.Sivanto y Suplente: Carlos G.Salaberry, ambos domicilio especial en Agaces 287, CABA.Reforma art. 7°.Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100239/19 v. 27/12/2019

SAILING S.A.

CUIT 30-71472804-7 Por acta del 16/10/19 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 29.000.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2019 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100061/19 v. 27/12/2019

TECSOIL S.A.

TECSOIL CUIT 30-71255238-3. Por Asamblea 8 y Directorio 59 ambas del 30/05/19: a) Se reformó Artículo 8 fijando en 1 ejercicio la vigencia del Directorio y el Artículo 10 fijando la vigencia de la Comisión Fiscalizadora en 1 ejercicio, la misma estará integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes, designados por asamblea. b) Se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Héctor Carminatti, Vicepresidente: Ricardo Luis Bocco,

Titular: Rodolfo Ricardo Gatti y Suplente: Gustavo Adolfo Delgado. Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Carlos José Molina, Suplentes: Angélica Siman, Martín Alberto Mencarini y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9 CABA los directores y en San Martín 627, piso 5°, CABA los Síndicos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 26/12/2019

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100204/19 v. 27/12/2019

VENCOMTEX S.A.

Se hace saber que por Escritura N° 1031 Folio 2019 de fecha 23/12/2019 se constituyó la sociedad "VENCOMTEX S.A."- Socios: Miguel Adrian REALES, argentino, nacido el 3/06/1987, soltero, DNI 33.175.007, CUIT 20-33175007-8, empresario, domiciliado en Cabo Morando 1257 Palomar, Moron, Prov. Bs. Ars. y Alejandra Verónica REALES, argentina, nacida el 2/07/1984, soltera, DNI 30.944.467, CUIT 27-30944467-7, domiciliada en Pavon 3753 Castelar, Morón Prov. Bs. Ars. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general, por mayor y/o menor de todo tipo de indumentaria y ropa de vestir, femenina y masculina; ropa y artículos de cuero, tejidos y accesorios de todo tipo. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/11 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO GERENTE: calle Felipe Vallese 2751 4° piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Miguel Adrian REALES. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Verónica REALES, cargo que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1031 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1031 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100235/19 v. 27/12/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALEPOMARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- GUILLERMO ALEJANDRO ALEGRE, 21/04/1985, Soltero/a, Argentina, comerciante, CONCEJAL PEDRO GOMEZ 1880 piso LA_MATANZA, DNI N° 31614249, CUIL/CUIT/CDI N° 20316142495, . 2.- "ALEPOMARE SAS". 3.- COSQUIN 2492 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ALEJANDRO ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2492 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: CARLOS ARIEL POMARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos

Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2492 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100268/19 v. 27/12/2019

ARSLONGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- ANDREA LAURA SALVA, 01/02/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MEDRANO 334 piso 2 LA_MATANZA, DNI N° 25791120, CUIL/CUIT/CDI N° 27257911204, . 2.- "ARSLONGA SAS". 3.- BERMUDEZ ANTONIO PJE 1402 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: ANDREA LAURA SALVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ ANTONIO PJE 1402 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: PIRONTI MIRTHA NOEMI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ ANTONIO PJE 1402 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100273/19 v. 27/12/2019

BENJATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- JOHANNA ALEJANDRA MENZIO, 08/11/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., Pueyrredon 3551 piso Lomas Del Mirador, DNI N° 32676593, CUIL/CUIT/CDI N° 27326765932, . 2.- "BENJATA SAS". 3.- CONCORDIA 232 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOHANNA ALEJANDRA MENZIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 232 piso 13, CPA 1407 , Administrador suplente: ORIOLO HERNAN GABRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 232 piso 13, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100253/19 v. 27/12/2019

CHOLO REI LOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2019. 1.- CINTHIA ELENA REINOSO, 03/05/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BELGRANO 1551 piso GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 25284621, CUIL/CUIT/CDI N° 27252846218, . 2.- "CHOLO REI LOGISTICA SAS". 3.- PARAGUAY 643 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CINTHIA ELENA REINOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 643 piso 5 A, CPA 1057 , Administrador suplente: KOLLER GRACIELA SUSANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 643 piso 5 A, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100254/19 v. 27/12/2019

CORTINA MORETO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- CARLOS DANIEL GOMEZ, 12/02/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., FONROUGE 690 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16545317, CUIL/CUIT/CDI N° 20165453175, MAXIMILIANO LEONEL CANTIANO, 22/06/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, PATRON 5494 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23327896, CUIL/CUIT/CDI N° 20233278964, VALERIA ETHEL SATEJ, 08/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD, VICTOR HUGO 981 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22326918, CUIL/CUIT/CDI N° 23223269184, PABLO OSVALDO DI MARCO, 26/09/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA, VICTOR HUGO 981 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22885536, CUIL/CUIT/CDI N° 20228855368, STELLA MARIS PEOLA, 31/12/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIRGILIO 1570 piso PB-FRENTE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13677562, CUIL/CUIT/CDI N° 27136775621, . 2.- "CORTINA MORETO SAS". 3.- MAGARIÑOS CERVANTES 3057 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS DANIEL GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 3057 piso 1, CPA 1416 , Administrador suplente: MAXIMILIANO LEONEL CANTIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 3057 piso 1, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 99910/19 v. 27/12/2019

DAI TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2019. 1.- SEBASTIAN LEZICA, 23/11/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CARACAS 47 piso 2 11 flores CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22293471, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20222934711, DANIEL OSVALDO COCCOZ, 06/07/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. FEDERICO LACROZE 3229 piso 7 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 12529878, CUIL/CUIT/CDI Nº 20125298789, . 2.- “DAI Tech SAS”. 3.- LACROZE FEDERICO AV. 3229 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL OSVALDO COCCOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3229 piso 7 C, CPA 1426 , Administrador suplente: SEBASTIAN LEZICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3229 piso 7 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100258/19 v. 27/12/2019

DATTAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- EMILIANO SEBASTIAN SALAZAR, 19/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ACASSUSO 6652 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30681487, CUIL/CUIT/CDI Nº 20306814878, ESTEFANO ANGEL SALAZAR, 04/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ESTOCOLMO 2791 piso 3 D TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 35386923, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353869230, . 2.- “DATTAR SAS”. 3.- MOSCONI GRAL AV. 3286 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EMILIANO SEBASTIAN SALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3286 piso 6, CPA 1419 , Administrador suplente: ESTEFANO ANGEL SALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3286 piso 6, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 99916/19 v. 27/12/2019

DOC OESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2019. 1.- DULCE CAMILA BETANIA AGUIRRE, 23/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARIAS 3561 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29040664, CUIL/CUIT/CDI N° 27290406647, . 2.- “DOC OESTE SAS”. 3.- CABILDO AV. 2779 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DULCE CAMILA BETANIA AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: JONATHAN GABRIEL PARED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100255/19 v. 27/12/2019

EDAMOSQUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- EDUARDO DANIEL MOSQUERA, 22/09/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JOSE CUBAS 4538 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16221301, CUIL/CUIT/CDI N° 20162213017, . 2.- “EDAMOSQUE SAS”. 3.- ARENALES 1174 piso 3/18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDUARDO DANIEL MOSQUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1174 piso 3/18, CPA 1061 , Administrador suplente: FABIANA ELENA PERTICARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1174 piso 3/18, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100246/19 v. 27/12/2019

EDCAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/12/2019. 1.- NAHUEL OSELLA, 29/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, CERRITO 1562 piso depto 2 ROSARIO, DNI Nº 29687992, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296879925, JAVIER GUILLERMO BOGADO, 29/01/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, MATHEU 856 piso ROSARIO, DNI Nº 28824299, CUIL/CUIT/CDI Nº 20288242993, . 2.- “EDCAS SAS”. 3.- TACUARI 1772 piso 2n, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NAHUEL OSELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 1772 piso 2n, CPA 1139 , Administrador suplente: JAVIER GUILLERMO BOGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 1772 piso 2n, CPA 1139; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100066/19 v. 27/12/2019

EVENFLOW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2019. 1.- CARLOS MARTIN BURNEIKA, 05/03/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR CORREO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN N.C.P., AMBERES 872 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27355589, CUIL/CUIT/CDI Nº 20273555898, MARIA EUGENIA MIERES MORAL, 14/11/1977, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AMBERES 872 piso caba, DNI Nº 26317768, CUIL/CUIT/CDI Nº 27263177687, . 2.- “EvenFlow SAS”. 3.- SEGUI F J ALMTE. 676 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS MARTIN BURNEIKA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 676 piso PB B, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA MIERES MORAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 676 piso PB B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100261/19 v. 27/12/2019

FAEPERT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- FABIANA ELENA PERTICARO, 17/10/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CUBA 2851 piso 3 C belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17701353, CUIL/CUIT/CDI N° 27177013531, . 2.- "FAEPERT SAS". 3.- ARENALES 1174 piso 3/18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABIANA ELENA PERTICARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1174 piso 3/18, CPA 1061 , Administrador suplente: EDUARDO DANIEL MOSQUERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1174 piso 3/18, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100244/19 v. 27/12/2019

FAPLACAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- MARIA GABRIELA GONZALEZ, 27/11/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LISANDRO DE LA TORRE 5346 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24647389, CUIL/CUIT/CDI N° 27246473892, ALEJANDRA VIVIANA GONZALEZ, 26/09/1971, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., LISANDRO DE LA TORRE 5346 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22365527, CUIL/CUIT/CDI N° 27223655276, . 2.- "FAPLACAR SAS". 3.- CERRITO 136 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA GABRIELA GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 136 piso 6B, CPA 1010 , Administrador suplente: ALEJANDRA VIVIANA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 136 piso 6B, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100260/19 v. 27/12/2019

GRUPO TCLAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- DANIEL ALBERTO LEW, 03/11/1971, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., LUIS MARIA DRAGO 26 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22493084, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224930845, ESCOBAR MIGUEL ALEJANDRO, 01/10/1976, Soltero/a, Argentina, comerciante, DIRECTORIO 1723 piso SAN ANTONIO DE PADUA MERLO, DNI Nº 25519250, CUIL/CUIT/CDI Nº 20255192508, VALERIA SOLEDAD CIANFAGNA, 22/03/1988, Soltero/a, Argentina, comerciante, ISLAS MALVINAS 2940 piso MORÓN, DNI Nº 33777417, CUIL/CUIT/CDI Nº 27337774178, . 2.- “GRUPO TCLAT SAS”. 3.- SAN JUAN AV. 1332 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO LEW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 1332 piso , CPA 1148 , Administrador suplente: ESCOBAR MIGUEL ALEJANDRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 1332 piso , CPA 1148 VALERIA SOLEDAD CIANFAGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 1332 piso , CPA 1148; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100275/19 v. 27/12/2019

IMPROMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2019. 1.- GUILLERMO FERNANDO FLACCAVENTO, 19/01/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 467 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 20005275, CUIL/CUIT/CDI Nº 20200052758, LEANDRO DAMIAN INCHAUSTI, 28/08/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BEAUCHEF 378 piso 1º A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29751612, CUIL/CUIT/CDI Nº 20297516125, . 2.- “IMPROMAS SAS”. 3.- GARCIA TEODORO 2375 piso 8º D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO FERNANDO FLACCAVENTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2375 piso 8º D, CPA 1426 , Administrador suplente: LEANDRO DAMIAN INCHAUSTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2375 piso 8º D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100257/19 v. 27/12/2019

JARUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2019. 1.- JAVIER MARCELO RUARO, 24/02/1981, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SANTA FE 361 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI Nº 27615259, CUIL/CUIT/CDI Nº 23276152599, . 2.- "JARUA SAS". 3.- SAN MARTIN 66 piso 2/212, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER MARCELO RUARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 2/212, CPA 1004 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 2/212, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100252/19 v. 27/12/2019

LERMIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2019. 1.- RICARDO FELIPE TRAINA, 04/01/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., TINOGASTA 3145 piso 7 D VILLA DEL PARQUE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16583778, CUIL/CUIT/CDI Nº 23165837789, . 2.- "LERMIS SAS". 3.- TINOGASTA 3145 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RICARDO FELIPE TRAINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3145 piso 7 D, CPA 1417 , Administrador suplente: EDUARDO MANUEL TRAINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3145 piso 7 D, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 Nº 100274/19 v. 27/12/2019

LUMINOX LASER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- KHARELLY BEATRIZ ARAPE PULGAR, 21/02/1994, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Puán 1360 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 95933968, CUIL/CUIT/CDI Nº 27959339681, . 2.- "Luminox Laser SAS". 3.- PUAN 1360 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por

objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: KHARELLY BEATRIZ ARAPE PULGAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUAN 1360 piso 4 A, CPA 1406 , Administrador suplente: ADRIAN ALEJANDRO CHACON CASTILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUAN 1360 piso 4 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100276/19 v. 27/12/2019

MAEZCALI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2019. 1.- MATIAS EZEQUIEL FERNANDEZ, 03/11/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAVALLEJA 3066 piso 2 LANÚS, DNI N° 37140983, CUIL/CUIT/CDI N° 20371409832, . 2.- "MAEZCALI SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 1476 piso 7/27, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1476 piso 7/27, CPA 1088 , Administrador suplente: CARLOS AUGUSTO LIZA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1476 piso 7/27, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100099/19 v. 27/12/2019

MAKUTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2019. 1.- IGNACIO RODOLFO SILBERBERG, 23/07/1973, Casado/a, Argentina, INGENIERO, FRAGATA SARMIENTO 31 piso C.A.B.A., DNI N° 23453105, CUIL/CUIT/CDI N° 20234531051, . 2.- "MAKUTE SAS". 3.- FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: IGNACIO RODOLFO SILBERBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: PAULA VALERIA PADILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100271/19 v. 27/12/2019

MAPOTECA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2019. 1.- CAROLINA LASPIUR, 04/10/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MITRE 855 piso ADOLFO_ALSINA, DNI N° 37756320, CUIL/CUIT/CDI N° 23377563204, CAMILA NARBAITZ SARSUR, 18/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, LAPRIDA 1184 piso ADOLFO_ALSINA, DNI N° 37756302, CUIL/CUIT/CDI N° 27377563021, . 2.- "MAPOTECA SAS". 3.- CABRERA JOSE A 6065 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CAROLINA LASPIUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 6065 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CAMILA NARBAITZ SARSUR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 6065 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100071/19 v. 27/12/2019

MCWORLDSHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2019. 1.- MATIAS NICOLAS RAMIREZ, 05/08/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CUBA 2685 piso Local - Belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35323978, CUIL/CUIT/CDI N° 20353239784, ANTONELA BRENDA PERNICI, 31/03/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CUBA 2685 piso LOCAL - BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34493010, CUIL/CUIT/CDI N° 23344930104, . 2.- "Mcworldshop SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2789 piso 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos

naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2789 piso 1A, CPA 1428 , Administrador suplente: ANTONELA BRENDA PERNICI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2789 piso 1A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100072/19 v. 27/12/2019

MORENA RANCH GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2019. 1.- SILVIA HORTENSIA MARONICHI, 09/12/1957, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TACUARI 20 piso LAS_HERAS, DNI N° 13469883, CUIL/CUIT/CDI N° 27134698832, CARLOS ALBERTO GODOY, 23/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, TACUARÍ 20 piso LAS_HERAS, DNI N° 32360585, CUIL/CUIT/CDI N° 20323605859, . 2.- “MORENA RANCH GROUP SAS”. 3.- MENDEZ DE ANDES 409 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: SILVIA HORTENSIA MARONICHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100277/19 v. 27/12/2019

MOTION VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2019. 1.- JAVIER TANOIRA, 16/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GUATEMALA 4533 piso PB PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22276849, CUIL/CUIT/CDI N° 20222768498, . 2.- “Motion Ventures SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 27, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER TANOIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 27, CPA 1001 , Administrador suplente: JUAN PABLO GAUNA OTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 27, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100272/19 v. 27/12/2019

MY SOLUTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2019. 1.- ROBERTO MIGUEL DMITRUK KISIEL, 24/10/1973, Casado/a, Uruguay, CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P.,EXCEPTO LAS DE PIEL, CUERO Y SUCEDANEOS, PILOTOS E IMPERMEABLES, LA MERCEAL 5310 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 93283827, CUIL/CUIT/CDI N° 20932838274, GABRIEL DMITRUK KISIEL, 07/02/1979, Soltero/a, Uruguay, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, F D OLIVEIRA 3051 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 93610134, CUIL/CUIT/CDI N° 20936101349, DIMITRIUK KISIEL SAMUEL, 03/06/1986, Soltero/a, Uruguay, COMERCIANTE, FERNANDES D'OLIVEIRA 3051 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 93588902, CUIL/CUIT/CDI N° 20935889023, . 2.- "MY SOLUTION SAS". 3.- ARGERICH 755 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ROBERTO MIGUEL DMITRUK KISIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 755 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: DIMITRIUK KISIEL SAMUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 755 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100092/19 v. 27/12/2019

NINJA INTELIGENCIA ARTIFICIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2019. 1.- PABLO NICOLAS ALCAIN, 21/05/1988, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., CONESA 3268 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33834079, CUIL/CUIT/CDI N° 20338340797, RODRIGO LUGONES, 08/02/1988, Casado/a, Argentina, Investigador, LAVALLE 1444 piso 6 29 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33434150, CUIL/CUIT/CDI

N° 20334341500, HERNAN GABRIEL GAGLIARDI, 02/03/1993, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, IRIGOYEN 1642 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37557804, CUIL/CUIT/CDI N° 20375578043, . 2.- “Ninja Inteligencia Artificial SAS”. 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 4287 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO NICOLAS ALCAIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 4287 piso , CPA 1199 , Administrador suplente: HERNAN GABRIEL GAGLIARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 4287 piso , CPA 1199; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100068/19 v. 27/12/2019

OPTIMOUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- ENRIQUE MAURO DELLE DONNE MARTINEZ, 07/05/1979, Soltero/a, Argentina, empresario, Tres Arroyos 2135 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 27386189, CUIL/CUIT/CDI N° 20273861891, . 2.- “OPTIMOUS SAS”. 3.- TRES ARROYOS 2135 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ENRIQUE MAURO DELLE DONNE MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 2135 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: MARIA GUADALUPE REZZONICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 2135 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100269/19 v. 27/12/2019

POMAGRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- CARLOS ARIEL POMARES, 15/01/1979, Soltero/a, Argentina, comerciante, ZULOAGA 1926 piso LA_MATANZA, DNI N° 27049682, CUIL/CUIT/CDI N° 20270496823, . 2.- “POMAGRE SAS”. 3.- COSQUIN 2492 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada

con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS ARIEL POMARES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2492 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: GUILLERMO ALEJANDRO ALEGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2492 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100256/19 v. 27/12/2019

PROTENEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2019. 1.- FACUNDO EMANUEL ALVAREZ NAVARRO, 30/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., CARLOS GARDEL 1575 piso LANÚS, DNI N° 31617665, CUIL/CUIT/CDI N° 20316176659, . 2.- "PROTENEK SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 215 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FACUNDO EMANUEL ALVAREZ NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 215 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: DULCE CAMILA BETANIA AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 215 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100245/19 v. 27/12/2019

PROVEEDURIA PROVEMPRESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2019. 1.- VANESA LUCIANA WOHLGEMUTH, 12/10/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, YERBAL 457 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25513689, CUIL/CUIT/CDI N° 27255136890, . 2.- "Proveeduría provempress SAS". 3.- YERBAL 457 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: VANESA LUCIANA WOHLGEMUTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 457 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: MARTIN MIGUEL RADOSINSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 457 piso , CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100259/19 v. 27/12/2019

RAYO GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2019. 1.- JORGE MARCELO PETROCELLI, 02/04/1962, Divorciado/a, Argentina, INGENIERO, JOSE PEDRO VARELA 4245 piso 14/C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14866406, CUIL/ CUIT/CDI N° 20148664065, . 2.- "RAYO GESTION SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 4245 piso 14/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JORGE MARCELO PETROCELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4245 piso 14/C, CPA 1417 , Administrador suplente: SEBASTIAN PETROCELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4245 piso 14/C, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 99908/19 v. 27/12/2019

REKREAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- AGUSTIN MUX, 29/06/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P., AV JUAN DE GARAY 431 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37607192, CUIL/ CUIT/CDI N° 20376071929, . 2.- "REKREAR SAS". 3.- CERRITO 840 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MUX con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 840 piso -, CPA 1010 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO AMEIGEIRAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 840 piso -, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 99911/19 v. 27/12/2019

SCHAPRINTTIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2019. 1.- RUBEN NEMESIO QUIROZ, 31/10/1969, Soltero/a, Argentina, comerciante, ZEBALLOS 2150 piso QUILMES, DNI N° 20898448, CUIL/CUIT/CDI N° 23208984489, . 2.- "SCHAPRINTTIN SAS". 3.- IBARROLA 6902 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RUBEN NEMESIO QUIROZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBARROLA 6902 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: DIEGO NICOLAS PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBARROLA 6902 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100249/19 v. 27/12/2019

SINISTERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2019. 1.- MARIANO EZEQUIEL RODRIGUEZ, 18/07/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, DR. PERALTA MARTINEZ 1432 piso PERGAMINO, DNI N° 38932368, CUIL/CUIT/CDI N° 20389323684, NALLIB ISMAEL MANEH, 07/02/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CORDOBA 1871 piso 7 A ROSARIO, DNI N° 39120796, CUIL/CUIT/CDI N° 20391207969, . 2.- "Sinisters SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 66 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda

actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANO EZEQUIEL RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 66 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: NALLIB ISMAEL MANEH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 66 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 99909/19 v. 27/12/2019

SOL Y LUNA HELADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2019. 1.- NOEMI BEATRIZ RODRIGUEZ, 03/01/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 2174 piso 2 83 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27119095, CUIL/CUIT/CDI N° 27271190951, DIEGO ISMAEL CASCU, 21/02/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, E. GASCON 1195 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22667626, CUIL/CUIT/CDI N° 20226676261, . 2.- "SOL y Luna Helados SAS". 3.- CORDOBA AV. 3999 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NOEMI BEATRIZ RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3999 piso , CPA 1188 , Administrador suplente: DIEGO ISMAEL CASCU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3999 piso , CPA 1188; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100069/19 v. 27/12/2019

TIENDA MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/12/2019. 1.- FLORENCIA SOLEDAD POTENZA, 17/10/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PJE DE LA INDUSTRIA 1022 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31973630, CUIL/CUIT/CDI N° 27319736307, FABIAN MARTIN LOPEZ, 01/06/1986, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3731 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32404179, CUIL/CUIT/CDI N° 20324041797, . 2.- "TIENDA MARKET SAS". 3.- DE LA INDUSTRIA PJE. 1022 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena

capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FLORENCIA SOLEDAD POTENZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA INDUSTRIA PJE. 1022 piso 0, CPA 1424 , Administrador suplente: FABIAN MARTIN LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA INDUSTRIA PJE. 1022 piso 0, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100270/19 v. 27/12/2019

WINELOVERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2019. 1.- GUSTAVO ROBERTO SEQUEIRA, 24/05/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JURAMENTO 5140 piso 5 C villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20377019, CUIL/CUIT/CDI N° 20203770198, VANESA DEL CARMEN BORQUIA, 04/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, ALPATAACAL 756 piso B° PQUE SAN MARTIN MERLO, DNI N° 35576990, CUIL/CUIT/CDI N° 27355769904, MARIA JIMENA COLLADO, 23/06/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CUENCA 5149 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25966309, CUIL/CUIT/CDI N° 27259663097, . 2.- "WINELOVERS SAS". 3.- GORRITI 5641 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ROBERTO SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5641 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA JIMENA COLLADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5641 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/12/2019 N° 100250/19 v. 27/12/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AURYTONE S.R.L.

Constituida el 23/12/19 por María Noel LUQUE, nació 10/11/76, soltera, DNI 25.601.394, CUIT 27-25601394-6, domicilio Lavalle 1523 Piso 7 CABA y Alicia Laura RUIZ, nació 13/02/64, casada, DNI 16.894.341, CUIT 27-16894341-0, domicilio en Hilario Lagos 1981 Boulogne Pdo. San Isidro Pcia. Bs. As., ambas argentinas y abogadas. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Lavalle 1523 Piso 1 Oficina 16/17 CABA. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) INSTRUMENTAL MEDICO: mediante la fabricación, comercialización, distribución, reparación, importación y exportación de

aparatos, maquinarias, instrumentos y accesorios de electromedicina en general, y para la audiología, prótesis auditivas, audífonos para hipoacúsicos, pilas, accesorios, acumuladores para tales aparatos, y programas de calibración. B) AUTOMOTORES: comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, automóviles, camiones, acoplados, rodados, motocicletas, nuevos y/o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. C) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 50.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. E-mail luquenoel@yahoo.com.ar. Gerente María Noel LUQUE, domicilio especial Lavalle 1523 Piso 1 Oficina 16/17 CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 838 Martín Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100193/19 v. 27/12/2019

BARRACAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20/12/2019: 1) Socios: Claudio Daniel GONZALEZ, Argentino, 8/02/88, DNI 33531095, soltero, empleado, Luna Nro. 2100 manzana 27 casa 35 CABA y Miguel Alberto GONZALEZ, Argentino, 17/01/65, DNI 17.138.633, casado, empleado, Luna Nro. 2100 manzana 27 casa 27 CABA. 2) BARRACAS CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) 99 años 4) CONSTRUCTORA: Construcción de Edificios, estructuras, obras públicas y privadas, sean a través de contratación directa o presentación a licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otra trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, instalación eléctrica, instalación de redes de gas, usinas de gas natural, aceite propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoductos, plantas de bombeo de agua y cloaca, conductor maestro y distribución, obras sanitarias de agua potable y cloacas, desagües, calefacción y aire acondicionado, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta y baja tensión de gas. Obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas, y redes de alta tensión, instalación de protecciones contra incendio e inundaciones. Mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, en lo que refiere al mantenimiento de servicios de agua, redes cloacales, electricidad, sistema de calderas, albañilería. 2) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. 3) SERVICIOS: De alquiler de cualquier tipo de maquinaria liviana y/o pesada; de construcción de obras civiles de cualquier índole, servicios de mantenimiento y reparación de las mismas. Mantenimiento de estructuras en viviendas, edificios públicos y privados, mantenimiento de limpieza, Mantenimiento eléctrico por sí o por terceros. 5) Capital social \$ 200.000.6) Gerentes: Claudio Daniel GONZALEZ y Miguel Alberto GONZALEZ con domicilio especial en sede social Av.Córdoba 795 Piso 6 Dpto 11 CABA. 7) ejercicio social 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2019 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100026/19 v. 27/12/2019

BLUEPAMPA ARGENTINO S.R.L.

1) Escritura Nº 566 del 18-12-2019 2) Eric Juan ECKERDT, argentino, nacido 19/01/1987, de 32 años de edad, DNI: 32498738, Cuit: 20-32498738-0, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rojas 1239 Planta Baja "A", CABA; Cristian Matías ALVAREZ, argentino, nacido 29/10/1977, de 42 años de edad, DNI: 26052338, Cuit: 20-26052338-5, casado, comerciante, domiciliado en la calle Planes 832 Piso 6º Departamento "A", CABA y Esteban Fabián DEL SALTO LOPEZ, ecuatoriano, nacido 10/08/1987, de 32 años de edad, DNI: 94.099.624, Cuit: 20-94099624-5, soltero, domiciliado en la calle Humahuaca 3960 Piso 9º Departamento D, CABA; 3) Duración: 50 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a la Importación, Exportación de todo tipo de productos. Comercialización y Distribución de productos. Brindar servicios de consultoría y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) Capital: \$ 600.000.- 6) Cierre Ejercicio: 31/12.- 7) Domicilio social: Rojas 1239 Planta Baja departamento "A", CABA. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización se prescinde. Gerente: Sr. Eric Juan Eckerdt, domicilio especial: Rojas 1239 Planta Baja "A", CABA. Contador Horacio J. E. Caliri: autorizado s/escritura nº 566 de fecha 18-12-2019. Registro 963 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 566 de fecha 18/12/2019 Reg. Nº 963 Horacio Jose Eugenio Caliri - T°: 156 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100152/19 v. 27/12/2019

BT GLOBAL S.R.L.

CUIT Nº 33-71653469-9 Por Reunión de Socios de fecha 16/12/2019 la Sociedad resolvió cambiar la denominación a de "BT GLOBAL S.R.L." a "Baker Tilly ARG Global S.R.L.". En consecuencia, se modificó el artículo 1° del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina Baker Tilly ARG Global S.R.L (anteriormente denominada "BT GLOBAL S.R.L") con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero".

Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 16/12/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100041/19 v. 27/12/2019

BUENA IMAGEN OPTICA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 16/12/2019. Socios: JUAN MARCELO ROSSINI, DNI 23.215.806, nacido 20/03/1973, Casado, con domicilio real en la calle Juana de Arco 6100, Lote 168, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., y PAULA JULIA CULLARI, DNI 22.293.037, nacida 04/06/1971, Casada, con domicilio real en la calle Juana de Arco 6100, Lote 168, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Denominación: BUENA IMAGEN OPTICA SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización, reparación, importación y exportación de productos y accesorios para lentes, lentes de contacto, cristales, anteojos de sol, anteojos de receta, armazones, monturas, fornituras, estuches, instrumental óptico y accesorios ópticos y/o servicios derivados, b) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y/o franquicias referido a la representación de lentes y accesorios c) la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales. Para el desarrollo de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio social: en Av. Juan Bautista Alberdi 5916, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representados en cuotas de cien pesos valor nominal cada uno, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Sr. JUAN MARCELO ROSSINI, 300 cuotas de cien pesos y la Sra. PAULA JULIA CULLARI, 300 cuotas de cien pesos cada una. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: Sr JUAN MARCELO ROSSINI, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada Año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/12/2019

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100262/19 v. 27/12/2019

CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-53883326-2 - Por Reunión de Socios Unánime Nº 27 del 16/12/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 5.981.000, es decir de \$ 9.750.986 a \$ 15.731.986 y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto, quedando redactado del siguiente modo: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en \$ 15.731.986 (pesos quince millones setecientos treinta y un mil novecientos ochenta y seis), representado por 15.731.986 cuota partes de \$ 1 valor nominal, y de un voto por cuota." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 16/12/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100081/19 v. 27/12/2019

COCINAS ALBICELESTES S.R.L.

1) 19/12/19 2) CSSCK MEXICO HOLDINGS S.A. de C.V. CUIT Nº 30-71669256-2, con sede social en Florida 537, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 2019, bajo el Nº1241, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero y de CSSCK INMUEBLES MEXICO S.A. de C.V., CUIT Nº 30-71665886-0, con sede social en Florida 537, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de agosto de 2019, bajo el Nº1229, Libro 62,

Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero 3) Florida 537, Piso 18, CABA. 4) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria o de cualquier otra forma, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Dedicarse al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, en el país o en el extranjero, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Manejo y administración de paquetes accionarios de las sociedades que controle, en el país o en el extranjero, acordes con los intereses particulares de cada sociedad y generales del grupo económico. La Sociedad podrá también otorgar préstamos comerciales a terceros provenientes de fondos propios y otorgar fianzas y/o avales a terceros, excluyéndose expresamente las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8). Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. Gerente Titular: María Laura Barbosa y Suplente: Pablo Vergara del Carril domicilio especial sede social 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/12/2019
María Florencia Vega - T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100084/19 v. 27/12/2019

COCINAS DE LA PLATA S.R.L.

1) CSSCK MEXICO HOLDINGS S.A. de C.V. CUIT N° 30-71669256-2, con sede social en Florida 537, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 2019, bajo el N°1241, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero y de CSSCK INMUEBLES MEXICO S.A. de C.V., CUIT N° 30-71665886-0, con sede social en Florida 537, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de agosto de 2019, bajo el N°1229, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; 2) Instrumento Privado del 19/12/2019; 3) COCINAS DE LA PLATA SRL; 4) Florida 537, Piso 18, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria o de cualquier otra forma, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Dedicarse al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, en el país o en el extranjero, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Manejo y administración de paquetes accionarios de las sociedades que controle, en el país o en el extranjero, acordes con los intereses particulares de cada sociedad y generales del grupo económico. La Sociedad podrá también otorgar préstamos comerciales a terceros provenientes de fondos propios y otorgar fianzas y/o avales a terceros, excluyéndose expresamente las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8). Administración: uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Gerente Titular: María Laura Barbosa y Suplente: Pablo Vergara del Carril con domicilio especial en Florida 537, Piso 18, CABA; 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/12/2019
María Florencia Vega - T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100083/19 v. 27/12/2019

EL SEÑOR DE LOS ANDAMIOS S.R.L.

1) 19/12/2019.- 2) Kevin TIFNER, argentino, comerciante, soltero, nacido el 14/10/1992, DNI 37.139.966, domiciliado en la calle Dean Funes 15, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Oscar TIFNER, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 7/04/1960, DNI 14.020.373, domiciliado en la calle Urquiza 417, Depto. "7", Quilmes, Pcia. de Bs. As. 3) "EL SEÑOR DE LOS ANDAMIOS S.R.L.", 4) Juramento 1662, Piso 1°, Cap. Fed.- 5) Su duración es de 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de chapas, metales, hierros y laminados de metales ferrosos y no ferrosos, de acero, de plásticos o materiales sintéticos o de fibrocemento y afines, mediante la compra, venta, alquiler o fabricación de andamios para la construcción; fabricación de elementos estructurales de acero, hierro y otros metales para edificios; puertas, rejas y marcos de ventanas corrientes y de guillotina; escaleras y otros elementos arquitectónicos de metal; productos para taller de calderas y componentes de chapa de edificios, tuberías y tanques de agua; todo tipo de envases metálicos, productos de chapa, flejes o alambre hechos con materiales comprados, tuberías y sus accesorios, el maquinado, soldadura, tratamiento y terminación de piezas metálicas y la fabricación de objeto pequeños de metal común, y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los trabajos generales de herrería.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.-

- 7) Capital social: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 12 de diciembre de cada año, 10) GERENTE: Kevin TIFNER, y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según escritura publica N° 407 del 19/12/2019 Registro 1793 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/12/2019 N° 100131/19 v. 27/12/2019

ELADIO IMPORTS S.R.L.

Cuit30.71571809.6 Por escritura del 17/12/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Comercialización, importación y exportacion de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su almacón; colchones, almohadones, almohadas de todo tipo y mamparas. Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en los servicios enunciados. Se reformo articulo 3°. Renuncio como gerente Patricio Martín ALTAMIRANDA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100207/19 v. 27/12/2019

FUNNEL LIFE S.R.L.

Constitución: 23/12/2019 Socios: SUAREZ, Maximiliano Pablo, argentino, DNI 27.336.511, nacido el 19/07/1979, domiciliado en Pueyrredon 646, Merlo, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante y NARDELLI, Anahi Agustina, argentina, DNI 27.756.137, nacida el 11/02/1980, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 715, Merlo, Prov. de Bs. As., soltera, comerciante Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA; Cierre ejercicio 30/06 Objeto a) Comercial: Explotación Comercial de negocio del rubro electrónica; b) Venta al por mayor y al por menor de productos electrónicos. c) Comercio atención al público Gerente: SUAREZ, Maximiliano Pablo con domicilio especial en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/12/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100198/19 v. 27/12/2019

HOME NURSE S.R.L.

Estatuto del 23/12/2019: 1) Martha Beatriz SOMOZA HERNANDEZ, 31/10/1979, enfermera, DNI 95.818.868, Jhonny José SUCRE RODRIGUEZ, 31/10/1979, comerciante, DNI 95.899.758, ambos venezolanos, solteros, y con domicilio real en la calle Julián Alvarez 510, sexto piso, departamento A, CABA; 2) HOME NURSE SRL; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Quesada 2422, piso sexto, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: 1) El servicio de atención de salud e internación domiciliaria y ambulatoria, con la atención de pacientes y la respectiva administración y dirección técnica del servicio, incluyendo todas las actividades y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Cuidado domiciliario de adultos y pediatría en el domicilio o instituciones, atención ambulatoria integral de patologías especiales, atención de pacientes en cuidados paliativos, tratamiento del dolor, prestaciones de enfermería domiciliaria; 2) prestaciones domiciliarias de: Kinesiología, fisioterapia y rehabilitación respiratoria y motora, fonoaudiología, nutrición y psicología, psicopedagogía, asistencia social y terapeutas ocupacionales y otras especialidades. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con título habilitante. 3) Laboratorio a domicilio, electrocardiografía, radiología a domicilio, traslados de pacientes (terrestres y aéreos), módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos y niños con insuficiencia respiratoria, 4) Alquiler, compra, venta e importación de equipamientos médicos: y todo tipo de insumos médico quirúrgicos o descartables que requieran los pacientes. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. 5) 99 años. 6) \$ 50.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Martha Beatriz SOMOZA HERNANDEZ. 9) 31/01.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 23/12/2019 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100005/19 v. 27/12/2019

INSUMOSONLINE S.R.L.

CUIT 33-71652287-9.- 23/12/2019.- REFORMA: ARTICULO CUARTO del Estatuto: El capital social se fija en la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en QUINIENTAS Mil (500.000) cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/12/2019
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100006/19 v. 27/12/2019

KMYMOTOS S.R.L.

1) 24/12/19 2) Pablo Leonardo AGOSTONI, DNI 30492044, comerciante, 7/10/83, Balbastro 2819 CABA y Vanina Lorena PLATAS, DNI 27258587, ama de casa, 5/4/79, Arbeletche 910 CABA ambos argentinos, solteros. 3) Balbastro 2819 CABA 4) Mensajería urbana como lo define la resolución CNC N° 604/11 en su artículo 2° o la que en un futuro la reemplace: La admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos (2) ruedas. 6) 99 años. 7) \$ 45.000 8) Gerente Pablo Leonardo AGOSTONI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/12/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/12/2019 N° 100113/19 v. 27/12/2019

LA DOLCE S.R.L.

CUIT 33707259839 Acta de Reunion de socios del 12/12/2019, modificación clausula quinta se aumenta el capital social de \$ 4.540.000 a \$ 141.000.000. Modificación Clausula Sexta la duración del cargo de gerente será por todo el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 12/12/2019
Antonino Virzi - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100008/19 v. 27/12/2019

MD AMBIENTAL S.R.L.

Se rectifica el aviso e. 06/12/2019 N° 94490/19 v. 06/12/2019 por cuanto la sede social es la calle Manuela Pedraza 6382 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2019
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100115/19 v. 27/12/2019

MERCADOLIBRE S.R.L.

CUIT: 30-70308853-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nro. 32 del 15.10.2019, se resolvió: (i) reformar el artículo quinto del contrato social modificando el plazo de duración de los mandatos de los gerentes de dos años a un mandato de plazo indefinido; (ii) Ratificar la designación de gerentes de fecha 8 de marzo de 2018 y 6 de mayo de 2019 con mandatos por tiempo indefinido, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Marcos Eduardo Galperin; Vicepresidente: Pedro Dornelles Arnt; Gerentes Titulares: Osvaldo Rafael Giménez, Marcelo Daniel Melamud, Juan Martín de la Serna, Martín Ramón Lawson, Daniel Rabinovich, Hernán Jacobo Cohen Imach, María Paula Arregui, Ramiro Javier Cormenzana, Sebastián Luis Fernández Silva, Carlos Martín de los Santos, Herán Di Chello, Gerardo Gabriel Loureiro, German Spataro, Ariel, Szarfsztejn y Guillermo Schmiegelow; y Gerente Suplente: Stelleo Passos Tolda. Los gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 3.039, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/10/2019
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100062/19 v. 27/12/2019

METALIZED S.R.L.

Por escritura del 20/12/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Alexandr EVTEREV, 9/4/85, DNI 19.000.275 y María Gabriela FERNÁNDEZ, 22/7/83, DNI 30.408.139, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Niceto Vega 5035 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: La comercialización, compra, venta, distribución de todo tipo de artículos de golosinas, cigarrillos, bebidas con o sin alcohol, todo tipo de artículos de comidas rápidas, como sándwiches, panchos, hamburguesas, helados y todo otro artículo comestible y artículos de regalos y de librería y/o artículos de almacén y tabaquería que se comercialicen en maxikioscos y kioscos. Prestar servicios de impresiones de copias y fotocopias y/o copias "full laser" y cualquier otra forma de sistema de copiado y/o de cobro y/o cobro por cuenta y orden de terceros, de todo tipo de facturas, tasas, contribuciones, servicios e impuestos, recarga de tarjeta "SUBE"; prestar servicio de carga virtual de celulares y/o locutorios, cybers y afines, para lo cual podrá contratar franquicias y/o cualquier otra figura contractual sea por si o en su carácter de agente oficial de empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos, existentes o a crearse; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 3669 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 745 de fecha 20/12/2019 Reg.N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100234/19 v. 27/12/2019

MOTONET S.R.L.

30714342211-Por acta de socios del 23/11/19 se agrego el objeto(art. 3): (d) servicios de venta y marketing digital por internet mediante publicaciones web y/o gestiones en plataformas virtuales y digitales; incluyendo el manejo y administración de redes sociales existentes o a crearse en un futuro. (e) importación, exportación y comercialización de productos para ser comercializados mediante las vías mencionadas en el punto anterior (e) organización y realización de eventos, promociones y campañas publicitarias. (f) Servicios informáticos vinculados a procesos de negocios para el uso de terceros.(g) Servicios de diseño, codificación, implementación, soporte a distancia, adición de funciones y garantía o asesoramiento de software. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 23/11/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/12/2019 N° 100116/19 v. 27/12/2019

PAPELERA B&G S.R.L.

Por esc. del 17/12/2019, se constituyó PAPELERA B&G S.R.L. Socios: Esteban Manuel GOMEZ, CUIT 20-05219189-1, argentino, nacido el 10/08/1947, DNI 5.219.189, divorciado de sus primeras nupcias de Marta Estela Ariaz, con sentencia firme y consentida, comerciante, con domicilio en calle Azcuénaga 34, piso tercero, departamento D, de CABA; y Luis María BOARI, CUIT 20-23127702-2, argentino, nacido el 29/12/1972, DNI 23.127.702, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pío White 2240, localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, a la comercialización, distribución, comercialización y venta de productos de embalaje, aluminio, cartón, polietileno, bolsas, cintas, papel film, cajas, telgopor, hilos, papeles especiales, productos de higiene institucional, sobres, vasos, pirotines, cofres de seguridad, descartables de papel, cartón, plásticos, acrílicos, bolsas de polipropileno, polietileno y poliestireno y de artículos de dichos materiales en general y todo tipo de impresos sobre bolsa, papeles. Capital Social: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Azcuénaga 34, piso tercero, departamento D, de CABA. Gerente: Luis María BOARI fijando domicilio especial en Azcuénaga 34, piso tercero, departamento D, de CABA.

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 99063/19 v. 27/12/2019

PASAS DEL SOL S.R.L.

1) Daniel Juan Tomeich DNI 11451334 argentino comerciante 05/06/54 casado Sarmiento 1881 Piso 2 CABA y Graciela Mirta González DNI 13915754 argentina comerciante 28/04/48 viuda Amenábar 3221 Planta Baja CABA 2) 12/12/19 4) Sarmiento 1881 Piso 2 CABA 5) Producción y comercialización y exportación de pasas de uvas, frutos secos y frescos y sus subproductos, tanto en fincas propias como de terceros o arrendadas a terceros 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Daniel Juan Tomeich con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/12/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100058/19 v. 27/12/2019

REPRODUCTORES S.R.L.

CUIT 30-56123410-4 Por acta de Reunión de Socios de fecha 14/10/2019 se decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio, pasando del 28 de Febrero de cada año, al 31 de Diciembre de cada año, reformando en ese sentido la cláusula Octava del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/10/2019

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100124/19 v. 27/12/2019

SCFC SECURITY S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 1026 Folio 2003 de fecha 20/12/2019 se constituyó la sociedad "SCFC SECURITY S.R.L."- Socios: Fabian Alejandro CUELLO, argentino, nacido el 11/2/1966, soltero, DNI 17.589.451, CUIT 23-17589451-9, domiciliado en Luis María Campos 1412 Las Golondrinas, Martín Coronado, Prov. Bs. Ars. y José María TOMAS, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Fernanda Virginia Teijeira, nacido el 3/01/1980, DNI 27.861.438 CUIT 20-27861438-8, abogado, domiciliado en José Hernández 6498 Pilar, Prov. Bs. Ars. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a brindar servicios de seguridad física; de mercaderías, de objetos y de personas en tránsito, servicios de seguridad vip, prestando esos servicios con personal armado o no. La prestación de servicios de seguridad electrónica, compra, venta, importación, exportación e instalación de sistemas y medios tecnológicos de seguridad, monitoreo de CCTV, alarmas y videovigilancia, rastreo satelital de personas y/o bienes, y/o servicios de auditoría, investigaciones y/o consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO GERENTE: calle Marcos Paz 2162 9° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Fabian Alejandro CUELLO y José María TOMAS, cargo que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1026 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1026 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100230/19 v. 27/12/2019

SERVICIOS EN COMISION S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: ROLON Miguel Ángel, 19/01/61, D.N.I. N° 14.337.193, argentino, soltero, comerciante, Falucho 3536, Tortuguitas, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 20-14337193-0; y LAZARTE Lorena Laura, 07/03/77, D.N.I. N° 26.024.229, argentina, soltera, comerciante, Quintana 3657, Tortuguitas, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia de Buenos Aires, CUIT N° 27-26024229-1; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 20/12/2019 3) Denominación: SERVICIOS EN COMISION S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Sarmiento 1169 piso 6° oficina "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 400.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: ROLON Miguel Ángel Duración: tiempo de duración de la sociedad, Domicilio Especial: Sarmiento 1169 piso 6° oficina "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de julio de cada año 11) Autorizados Por Contrato Social de Fecha 20 de diciembre de 2019: Fabian Alejandro GONCALVES, abogado, D.N.I. 16.776.487. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/12/2019

Fabian Alejandro Goncalves - T°: 48 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100197/19 v. 27/12/2019

SISTEMA CORPORATIVO DE SALUD S.R.L.

Rectifica aviso publicado el 23/10/2019, TI N° 80445/19, siendo: 1) Socios: ... y Susana Beatriz WASSAN TAHA, 20/12/85, ... 5) Objeto: se suprime el punto b) Autorizado según instrumento privado ANEXO CONTRATO SOCIAL de fecha 23/12/2019

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100167/19 v. 27/12/2019

ZUZU S.R.L.

CUIT 30-71565819-0. a) Por Esc. 476 del 19/12/2019 F° 1.608 del Registro 652 de CABA, ZUZU S.R.L.. se elevó a escritura la acta de Reunion de socios de fecha 25/10/2019 por la que se aprueba el: a) Aumento del Capital a la suma de \$ 8.700.000; reformandose el correspondiente (ART. 4) y b) Se modifico el objeto social: Artículo Tercero: "La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIAS: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lote de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 2) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100132/19 v. 27/12/2019

OTRAS SOCIEDADES**DESARROLLAR PYMES S.G.R.**

Esc. 380 06/12/2019.Soc.Protectores: 1) FEDERACIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CUIT 30-53446651-6, dom Av Leandro N Alem 452, CABA, inscripta RG IGJ 694 19/10/1987; 2) BANCO DE LA CIUDAD DE BS AS, CUIT 30-99903208-3, dom Florida 302, CABA, carta orgánica ley 1779 08/09/2005, mod ley 2625 13/12/2007 ley 438 24/11/2011; 3) Christian Adrián RAFF, argentino, 11/11/1970, divorciado, DNI 21.851.705, consultor, dom Esmeralda 4910, Munro, Prov Bs As; 4) RAMAL NORTE SA; CUIT 30-70817183-9, dom Liniers 984, Campana, Prov de Bs As, inscripta 09/12/2002 reg 14845 L° 19 T° SA; 5) Enrique Alejandro SARAN, argentino, 04/10/1962, casado, DNI 16.492.571, empresario, dom Independencia 1015, Zárate, Prov Bs As; 6) SIRJ SRL, CUIT 30-70924441-4, dom Gorriti 3408, piso 8 dpto B, CABA.Soc. partícipes: 1) Mariano Carlos TARRUELLA, argentino, 01/02/1960, casado, DNI 14.118.393, empresario, dom Paunero 2772 piso 6 CABA; 2) Sergio Hernán LAMAS, argentino, 23/01/1953, casado, DNI 10.555.141, abogado, dom. Ruta 205 km 54 UF 1416 S/N Club de Campo La Martona, Cañuelas, prov Bs As; 3) Andrea Claudia ZINIK, argentina, 15/03/1964, divorciada, DNI 17.066.936, arquitecta, dom. Luis María Drago 317, piso 5, CABA; 4) Juan Ignacio SERRATS, argentino, 07/08/1995, soltero, DNI 39.171.637, comerciante, dom Av de Los Incas 4481, piso 2, dpto G, CABA; 5) Mabel Graciela CIPOLLINI, argentina, 28/04/1958, soltera, DNI 12.094.663, comerciante, dom. Rojas 420, Piso 6, Dpto 16, CABA; 6) Daniel MERCADO, argentino, 26/09/1964, casado, DNI 16.920.586, licenciado, dom Déan Funes 5525 B° Santa Clara, Lote 116, Tigre, Prov Bs As; 7) Jorge RODRÍGUEZ, argentino, 24/10/1959, soltero, DNI 13.753.825, comerciante, dom Gral César Díaz 4426, CABA; 8) Fabián Xavier CASTILLO, argentino, 22/07/1961, casado, DNI 14.614.726, empresario, dom Cervantes 1342, CABA; 9) Manuel Héctor NOVO, argentino, 28/06/1959, casado, DNI 13.430.573, comerciante, dom Monroe 1089, CABA; 10) Carmen CASTILLO, argentina, 21/10/1986, casada, DNI 32.666.206, abogada, dom Rusia 2737, CABA; 11) ECO GESTIONAR SRL, CUIT 33-71068326-9, dom Paraguay 1480, piso 2 dpto A, CABA inscripta 31/07/2008 reg 7875, L° 129 T° SRL; 12) YA SOLUCIONES SAS, CUIT 33-71621332-9, dom Lavallol 1877, CABA; inscripta 16/10/2018 RL-2018-51838724-APN-DA#IGJ; 13) QUYU SAS, CUIT 30-71634127-1, dom Segurola 1495, CABA; inscripta RL-2019-7608706-APN-DA#IGJ 11/02/2019.Denominación: DESARROLLAR PYMES SGR. SEDE SOCIAL: Florida 15, piso 3, CABA.Duración: hasta 31/12/2050.Objeto social: otorgar garantías de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del Estatuto, tanto a sus Socios Partícipes como a terceros, mediante la celebración de Contratos de Garantía.Puede además brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios, en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.Capital social y acc \$ 240.000.Aumentable hasta quíntuplo, representado 240.000 acciones ordinarias escriturales no endosables de \$ 1 valor nominal derecho a un voto por acción.Socio Clases: a) Partícipes: únicamente personas humanas o jurídicas con condiciones exigidas por autoridad de aplicación y ley 24467 y suscribirán acciones clase A.b) Protectores: personas humanas o jurídicas públicas o privadas nacionales o extranjeras, que realicen aporte al capital social, suscribirán clase B, obligándose a efectuar aportes al Fondo de Riesgo, conforme normativa vigente y Seccion V Estatuto.Consejo de Administración: 3 consejeros titulares. Presidente: Fabián Xavier CASTILLO;

Vicepresidente: Sergio Hernán LAMAS ;Director Titular: Juan Nicolás GALLO, argentino, 13/11/1965, divorciado, DNI 17.902.793, consultor, dom Cuba 1836, piso 12 dpto A, CABA; Consejeros Suplentes: Andrea Claudia ZINIK; Hugo Aníbal MARTTY, argentino, 03/09/1954, soltero licenciado, DNI 11.317.169, dom. Cuyo 1101, San Isidro, Prov Bs As; Gustavo STIRPARO.COMISIÓN FISCALIZADORA: Presidente: Luis Mario BIANCO, argentino, 19/01/1938, casado, licenciado ,DNI 4.263.898, dom Av Callao 611, piso 8, dpto B.CABA.Síndico Titular: Guillermo Adrián ALONSO, argentino, 27/01/1969, casado, contador público ,DNI 20.961.022, dom J M Moreno 535, piso 5 dpto B, CABA.Síndico Titular: Mariano Carlos TARRUELLA; Síndico Suplente: Hugo Víctor VARSKY ,argentino, 24/06/1945, casado, abogado, DNI 4.532.229, dom Sarmiento 2041, Olivos, Prov Bs As; Ezequiel Guillermo GARBINO, argentino, 07/12/1970, casado, contador público, DNI 21.925.329, dom Urquiza Oeste Country Lote 43, Gualeduaychu, Prov Entre Ríos; Mariano FERREIRO, argentino, 30/10/1976, soltero, contador público, DNI 25.418.935, Dom Ameghino 1825, Bernal, Prov Bs As.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Juncal 802, piso 4, Dpto I, CABA.Cierre Ejercicio: último día febrero cada año. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/12/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 27/12/2019 N° 100057/19 v. 27/12/2019

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/12/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 162.400.000, es decir de \$ 261.112.600 a \$ 423.512.600, y en consecuencia modificar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/12/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100194/19 v. 27/12/2019

WATS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(CUIT 30-69651429-8) Edicto rectificatorio del edicto N° 95414/19 publicado el 10/12/2019. Se comunica que por carta de aceptación de cargo de representante legal de fecha 26/11/2019, el Sr. Carlos Norberto Correa, constituyó domicilio especial y fijó el domicilio social en la calle Reconquista 336, Piso 2°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/08/2019
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100060/19 v. 27/12/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-71596368-6

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a los señores activos a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Pichincha 317 de Capital Federal para el día 27 de enero de 2020 a las 20:00 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Llamado a elección de autoridades.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio 2018 y 2019.
- 5) Aprobación de Reglamentos: Servicios Médicos; Escuelas Mutuales con Orientación Deportiva; Publicidad, Diseño Gráfico, Radio y Televisión; Producción Agropecuaria, Elaboración y Venta de Productos; Mercado Mayorista y Distribuidor de Productos Regionales y Bienes; Fondo Suplementario de Jubilaciones; Subsidio para Reparación de Bienes; Servicio de Transporte; Construcción y Obras Civiles; Escuelas para Discapacitados; Adquisición de Bienes de Uso a través del Sistema Fiduciario y Leasing; Becas Deportivas; Tarjeta de Adquisición; Comedor Social para los Trabajadores; Hotel Mutual; Museo del Deporte.

Firmantes designados según Acta Constitutiva de fecha 09/11/2011

Roxana Fazio Secretario

Daniel Vilas Presidente

e. 27/12/2019 N° 99620/19 v. 27/12/2019

COLONIA CENTRO S.A.

CUIT 30-58747988 - 1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerviño 4417, piso 5, Depto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Razones de la convocatoria fuera de término. 2º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 40º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio. 5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 6º) Consideración de la gestión del Directorio por el 40º ejercicio económico cerrado al 31/12/2018. 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 14/12/2018
Alejo Villegas - Presidente

e. 27/12/2019 N° 100117/19 v. 03/01/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACADEMIA CULTURAL INGLESA DEVOTO S.A. DE SERVICIOS Y COMERCIAL**

“ACADEMIA CULTURAL INGLESA DEVOTO SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y COMERCIAL” CUIT 30-56630547-6.- El 19/12/2019 por escritura pública número 206 Reg.Not. 1018 CABA, la sociedad “ACADEMIA CULTURAL INGLESA DEVOTO SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y COMERCIAL” resolvió por Asamblea del 28/09/2018: Cesación del Directorio designado en Asamblea del 30/09/2017, no inscripto en I.G.J; y designación del Directorio siguiente: Presidente: Ricardo Enrique ROTHBERG, Vicepresidente: Oscar Eduardo ROTHBERG, y Director Suplente: Pablo Esteban ROTHBERG; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Lincoln 4299, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 1018 Giselle Florencia Fullone - Matrícula: 5566 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100063/19 v. 27/12/2019

ACCESS SYSTEM S.R.L.

CUIT 30-68722779-0.- Por Acta de Reunion de Gerencia del 04/12/2019, se traslada la sede Social a Soldado de la Independencia 1130, Piso 2do, Dpto. B, CABA
Autorizado según instrumento privado CAMBIO DE SEDE SOCIAL de fecha 12/12/2019
Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 99990/19 v. 27/12/2019

ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67725472-2. Se hace saber que por asamblea de fecha 1 d febrero de 2016 se resolvió aceptar la renuncia de Gustavo Alfredo Verna y Fernando Antonio Novoa a sus cargos de presidente y vicepresidente y designar a Carlos Emilio Alvarez Lopez, Carlos Eduardo Chiazzaro y Pablo Daniel del Yesso como presidente, vicepresidente y director suplente respectivamente quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Lavalle 1528 piso 7° CABA. Por asamblea de fecha 28/10/2018 2016 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Eduardo Chiazzaro y Pablo Daniel del Yesso a sus cargos de vicepresidente y director suplente y designar a Carlos Emilio Alvarez Lopez, Felipe de Oliveira Basso y Javier Castellanos Pinell como presidente, vicepresidente y director suplente respectivamente quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Lavalle 1528 piso 7° CABA.. Por asamblea de fecha 17/12/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Felipe de Oliveira Basso a su cargo de vicepresidente. Se aprobó por unanimidad la disolución de la sociedad y se procedió a nombrar al Sr. Carlos Emilio Alvarez Lopez y a la Sra. Nadia Emilce Sassone como Liquidador Titular y Liquidador Suplente respectivamente queines aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juana Manso 205, Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2019
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100088/19 v. 27/12/2019

ALERTA ROJO S.A.

30580748917 Por Acta del 24/04/19 REELIJE Presidente Rodolfo Oscar GONZÁLEZ y Suplente Diana HUNSCHE ambos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1761 CABA Autorizado en ACTA del 24/04/19
alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100236/19 v. 27/12/2019

ALMARSE S.A.

C.U.I.T. 33-61785030-9. Por Asamblea del 17/12/2019, protocolizada en escritura nº 168 del 17/12/2019, F° 502, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Directora Suplente Susana América GHERSI de ZAMPRILE, y del Director Titular Alejandro Carlos ZAMPRILE 2) designar como Director Titular y Presidente a Alejandro Carlos ZAMPRILE y como Director Suplente a Sebastian Luis ZAMPRILE, quienes aceptaron cargos y

constituyeron domicilio especial en Salguero 2460, piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 17/12/2019 Reg. Nº 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100213/19 v. 27/12/2019

ALUCAP S.R.L.

CUIT 30-64934657-1. Por reunión de socios del 2/12/19 se disuelve la sociedad al 31/12/2019 y se designa liquidador a Carlos Alberto Sánchez con domicilio especial en Campana 3067, CABA Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 02/12/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 27/12/2019 Nº 100168/19 v. 27/12/2019

APLICACIONES MEDICAS S.A.

CUIT 30707361219. Acta: 20/11/19. Se designo: Pte: Walter Mario Herman y Suplente: Maria Victoria Quiroga, ambos domicilio especial en Humberto Primo 3029, dpto 5, CABA. Autorizado por acta del 20/11/19
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100226/19 v. 27/12/2019

BALISAS S.A.

CUIT33.69622849.9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 23/04/2019 cesaron como Presidente Héctor Horacio Harguindey y como Director Suplente Guillermo Carlos Iudica. Se designo Presidente: Héctor Horacio Harguindey y Director Suplente Guillermo Carlos Iúdica, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a 25 de Mayo NRO 158 Planta Baja Oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2019
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100206/19 v. 27/12/2019

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-697265895-5. Por Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 17/12/19 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Eduardo Antonio DEVESA, Ramón MARTINEZ RIBEIRO NETO y Yaelle Sophie BIRIOTTI EP BOQUET a sus cargos en el directorio y RATIFICAR a los restantes miembros; (ii) Designar a Andrea Cecilia COPPOLA como Directora Titular "ad referéndum" de su aprobación por el B.C.R.A. y a Ramón MARTINEZ RIBEIRO NETO como Director Suplente; y (iii) Fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Suplentes. Por Acta de Directorio Nº 504 del 17/12/19 se estableció la distribución de cargos en el organismo así: Presidente: Mariana Aida LOPE; Vicepresidente: Sebastián AGOSTINO; Directores Titulares: Eduardo Luis DEZULIANI, Andrea Cecilia COPPOLA -ad referéndum de su aprobación por el B.C.R.A.- y Tullio LANARI. Directores Suplentes: Frederic Jean Pierre MAZURIER y Ramón MARTINEZ RIBEIRO NETO. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beruti Nº 2915 C.A.B.A.; excepto Tullio Lanari quien constituyó domicilio especial en Bouchard 547, piso 26º, C.A.B.A. y Ramón Martínez Ribeiro Neto quien constituyó domicilio especial en Av. Manuel Quintana Nº 585, piso 8º dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 26/12/2019 Reg. Nº 259
Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100190/19 v. 27/12/2019

BARRIO LOS JUNCOS S.A.

CUIT 33715410589. Por Acta de Asamblea del 19/09/2019 se designo Presidente Rocío Fernández y Director Suplente Carlos Martin González Videla por 3 ejercicios domicilio especial Talcahuano 958, Piso 13, Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/09/2019
Gisela Paola Torchelli - Tº: 105 Fº: 439 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100267/19 v. 27/12/2019

BENTLY ENTERPRISES L.L.C.

CUIT: 30-70866467-3 - Mediante resolución adoptada el 19/11/2019, el Directorio de la Casa Matriz de "BENTLY ENTERPRISES L.L.C.", (la Sucursal), resolvió: (i) asignar capital a la Sucursal por la suma de US\$ 28,000 equivalentes a \$ 994.659,75, en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal, encontrándose integrado en su totalidad

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/11/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100085/19 v. 27/12/2019

BFOOT S.R.L.

30-71206548-2 - Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2019 y Acta de Gerencia del 16/12/2019, se resolvió a) aceptar la renuncia de Alan Eloy Hirschowitz Kraus a su cargo de Gerente Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Diez; b) La gerencia queda integrada de la siguiente manera: (i) Gerente Titular: Carlos Diez DNI 28.642.157 (ii) Gerente Suplente: Octavio Miguel Zenarruza DNI 24.030.528, ambos por tiempo indeterminado y constituyendo domicilio especial en Humboldt 2495/7 Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2019

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100156/19 v. 27/12/2019

BHQ S.R.L.

CUIT: 30-70839335-1 Por instrumento privado de 10-12-2019: Se acepta la renuncia de la Gerente Karina Beatriz MENTUCCI. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por renuncia de gerente de fecha 10/12/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2019 N° 100214/19 v. 27/12/2019

BOKIN S.A.

Cuit 30-51910312-1. Por asamblea del 9/9/19 se designa Presidente Francisco Jorge Onorato; Director Suplente María Eugenia Jara, ambos con domicilio especial en Talcahuano 139, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/12/2019

Oswaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/12/2019 N° 100166/19 v. 27/12/2019

BURGOS S.A.

CUIT: 33-61706097-9. Por asamblea del 16/12/2019 se designó Presidente: Gonzalo Campomar; Director suplente: Javier Campomar. Ambos domicilio especial en Av. Dr. Honorio Pueyrredon 2180 Local 5, CABA. Cesaron presidente Abundio Campomar Diez y vicepresidenta Alicia Nilda Faillace. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/12/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100229/19 v. 27/12/2019

CAMBIO SAN PEDRO S.A.S.

CUIT: 30-71579354-3, por Acta de Órgano de Administración N° 1 del 18/12/2019 se dispuso el traslado de la Sede Social a Esmeralda 561, Local 10- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración N° 1 de fecha 18/12/2019

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100162/19 v. 27/12/2019

CAMBIOFOREX S.A.S.

CUIT: 30-71591363-8, por Acta de Órgano de Administración N° 8 del 18/12/2019 se dispuso el traslado de la Sede Social a Esmeralda 561 Local 9- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración N° 8 de fecha 18/12/2019

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100137/19 v. 27/12/2019

CASAS DE SANTA ANA S.A.

CUIT 30-70091102-7 Por Acta del 19/4/19 REELIJE Presidente Juan Esteban FERNÁNDEZ Directores Titulares Sergio Jorge RODONI y Sergio Alberto FERRANDO y Suplente Fernando DE BENEDETTO todos fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 619 piso 3 CABA Autorizado en ACTA del 19/04/19

ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100240/19 v. 27/12/2019

CHECK MOVILIDAD S.A.

CUIT: 30-71594543-2. Por Reunión de Directorio del 25/11/2019 se resolvió trasladar la sede social de Arroyo 897, piso 13, of. A, CABA a la calle Cabello 3999, 4 piso, departamento A, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/12 se resolvió designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jaime Macaya Muñoz-Vargas, Director Titular y Vicepresidente: Juan Cruz de la Rúa y Director Suplente: Matías Cambiaso. Los Sres. Macaya Muñoz-Vargas y de la Rúa constituyeron domicilio especial en Cabello 3999, 4 piso, departamento A, CABA y el Sr. Cambiaso en Tucumán 633, 4 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2019

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100209/19 v. 27/12/2019

CORREDOR CENTRAL S.A.

CUIT 30711344248 –Se rectifica el edicto N° 92262/19 publicado en este Boletín Oficial el 29/11/2019, ya que por error involuntario se consigno erroneamente uno de los síndicos titulares, donde decía: Antonio Rizzi debio decir Karl Dietrich Seither. Por lo tanto la Comision Fiscalizadora queda conformada asi: Síndicos Titulares: Karl Dietrich Seither, Daniel Oscar Morales Ponce y Alicia María Daniele. – Síndicos Suplentes: Gustavo Miguel Bertone, Daniel Luis Calvi y Rodrigo Nicolás Pereira. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO n° 142 de fecha 25/11/2019

Isabel Silvia Mosquera - T°: 31 F°: 471 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100101/19 v. 27/12/2019

CSM CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A.

CUIT 30-70768590-1. Se rectifica aviso N° 98823/19. Los Directores Oscar Osvaldo Román y Fabián Aníbal Lena constituyen domicilio especial en Arias 3751, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/10/2019

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100133/19 v. 27/12/2019

CSM CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A.

CUIT 30-70768590-1. Comunica que por acta de Directorio del 17/12/2019 se resolvió cambiar la sede social y fijarla en Arias 3751, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 17/12/2019

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100135/19 v. 27/12/2019

CUMIANA S.A.

CUIT: 30-70884245-8, por acta de asamblea y directorio del 14/11/19 se designo al directorio: Presidente Roberto Raúl Chiaretta, Director Suplente: Lilian Raquel Cuadrado, todos con domicilio especial en Esnaola 615 Pso 6 Of. "E" de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 14/11/2019

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100186/19 v. 27/12/2019

DECO FLOOR S.R.L.

CUIT 30-71615781-0 Comunica que por Reunión de Socios del 19/12/2019, protocolizada por escritura 187 de igual fecha, Regisro Notarial 654 CABA, se resolvió por unanimidad: designar como GERENTE, por todo el término de duración de la sociedad, a Nicolás Eduardo MURUT, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Chivilcoy 3031, 1° Piso, CABA. Se deja constancia que Eduardo Osvaldo QUINTANA continúa también en el cargo de GERENTE, con igual domicilio especial, y ambos pueden actuar en forma indistinta y alternada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100134/19 v. 27/12/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT: 33-65786558-9. En Reunión de Directorio del 20.12.19 se aceptaron las renunciaciones de la Sra. María Saenz Briones a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad, y del Sr. Javier Alberto Monge a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100043/19 v. 27/12/2019

DR MUSIC S.A.

CUIT 30707848770. La asamblea del 23.4.2019 designó presidente a Ricardo Adrián Fridman y director suplente a Pablo María Puiggari ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100185/19 v. 27/12/2019

EC.EN S.A.

30715451650. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 10/12/19 se cambió el domicilio a Mariscal Antonio José de Sucre 4725, PB, dto. "6", C.A.B.A.; se aceptó la renuncia de Esteban Martin Kiper como Director Suplente, se designó en reemplazo a Nicolas Marcelo Arceo, y se ratificó a la presidente; quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Patricia Maria Charvay, Director Suplente: Nicolas Marcelo Arceo; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 10/12/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/12/2019 N° 100241/19 v. 27/12/2019

EFITECNICA GROUP S.A.

cuit 30709952613 Asamblea del 25/11/19 designa: presidente Miguel Angel Garcia titular: Damian Garcia, suplente Natali Garcia, todos domicilio especial Gascon 1090 Piso 6 oficina 34 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/11/2019

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100192/19 v. 27/12/2019

EL TATITA S.C.A.

CUIT 30-61918920-1. Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 63 de fecha 18/06/2018, se designó al nuevo Administrador de la Sociedad, señor Carlos Manuel José De Ocampo DNI 11.266.918. El señor Administrador electo, constituye domicilio especial en la calle Juncal 2021, Piso 3º CABA. Como consecuencia de esta designación, se modifica el Art. Sexto del Estatuto Social. Por otro lado, se comunica que mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 63 de fecha 18/06/2018, se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad a la calle Juncal 2021, Piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 63 de fecha 18/06/2018
EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100159/19 v. 27/12/2019

EMARK S.A.

CUIT 30-69942422-2 Hace saber que por acta de asamblea de 12/11/2019 se reelegio como Presidente a Claudio Miguel Callea, como Vicepresidente a Fernando Del Río, como Directores Titulares a Luciano Martin Iñigo, Leandro Silva Herszage y Mauro Alfredo Cecco Gallasso y como Director Suplente a Jose Antonio Del Río. Todos los designados fijan domicilio especial en la Av. Cabildo 642 Piso 12 oficina 1202 CABA y por el termino de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/11/2019
Alejandro Daniel Assorati - Tº: 347 Fº: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100263/19 v. 27/12/2019

EXCAVACIONES EL OMBU Y CIA S.A.

CUIT 30-58942024-8 Por medio de asamblea del 19/10/2019 se designó a Rodolfo Jose Vita como director titular y presidente y a la Sra. Nélide Noemí Lanci como Director Suplente ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2019
Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100082/19 v. 27/12/2019

FAN ZONE S.A.

CUIT 30710344902. La asamblea del 1.4.2019 designó presidente a Pablo María Puiggari y director suplente a Ricardo Adrián Fridman ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/04/2019
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100183/19 v. 27/12/2019

FICA S.A.

CUIT 30-50835894-2.- Comunica que Por Acta de Directorio del 4/10/2019 y 14/09/2019 y Acta de Asamblea del 11/10/2019, pasada a Escritura publica de fecha 03/12/2019, por vencimiento de sus mandatos se dispuso la elección de autoridades designándose Presidente: Dr. Carlos Enrique Caride. Vicepresidente: Ing. Santiago Eugenio Caride Fitte, Director Titular: Dr. Diego Ernesto Caride Fitte, y Directora Suplente: dra. Elena Susana Caride de Gatto. Los que fijan domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 65
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 27/12/2019 Nº 100165/19 v. 27/12/2019

FIRSA S.A.

CUIT 30-65696217-4 Por Asamblea General Ordinaria del 29-04-2019: Se designa directorio: Presidente: Antimo Ruben Vitola con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2715, CABA; y Director Suplente: Noemi Rosario Candellero con domicilio especial en Cerviño 3636 piso 4º departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/12/2019 Nº 100217/19 v. 27/12/2019

FLOR VAR S.A.

FLOR VAR S.A. CUIT 30-71222409-2 Por Acta de Asamblea Unánime por escritura 285 del 12/11/2019 designa como Presidente a Sergio Claudio VILARDO, argentino, nacido el 25/01/1969, casado en primeras nupcias con Marisa Veronica Gomez Renauld, DNI 20637527 CUIT 20-20637527-3 domiciliado en Juramento 3436 CABA y como Director Suplente a Lisandro Alberto MARIN, argentino, nacido el 18/12/1973, casado en primeras nupcias con Adriana Mabel Ragalmuto, DNI 23670949 CUIT 20-23670949-4 y con domicilio en Cervantes 2263 y ambos con domicilio especial en Avenida San Juan 2764 CABA quienes aceptan los cargos para los que fueron propuestos.- Autorización por esc. 285 del 12/11/2019 Registro 2030 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 2030

Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100138/19 v. 27/12/2019

FOJA CERO PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30709242594. Se comunica que por escritura N° 694 del 13/11/2019, Folio 1690 del Reg. 321 CABA, en reunión de socios de FOJA CERO PRODUCCIONES S.R.L se resolvió: 1. Que en forma unánime la Administración, Representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en su carácter de GERENTES quienes ejercerán sus cargos en FORMA INDISTINTA. 2. Los señores Favio Silvio PARADISO y Facundo Javier PASTOR, aceptan los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba número 873, piso 12 oficina D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 694 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 321

carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100033/19 v. 27/12/2019

FRESCURAS ORGANICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT: 30-71509609-5. Por reunión de directorio de fecha 5/04/2017 se muda domicilio social a Monroe 4431, piso 2, departamento 18, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 05/04/2017

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100264/19 v. 27/12/2019

FX BROKER S.A.

30714204374-La asamblea del 11/10/19 designo PRESIDENTE a GRACIELA HEBE BATISTA, DIRECTOR a LAUTARO PARENTE y DIRECTOR SUPLENTE a LUIS ALBERTO PARENTE todos domicilio especial Quesada 3258, Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/12/2019 N° 100114/19 v. 27/12/2019

GAMMA SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71561584-9: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 2019 se resolvió fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Director Suplente. Se resolvió designar a: Designar como Presidente y Director Titular: Cecilia Remiro Valcárcel (DNI 93.949.727) quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente y Director Titular: Jorge Claudio Mayer (DNI 23.086.532) quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° CABA; Director Suplente: Juan Manuel Orquín Strassburger (DNI N° 23.471.759) quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 16 de mayo de 2019, los directores designados aceptaron los cargos que le fueran conferidos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2019

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100157/19 v. 27/12/2019

GENIA S.A.

(I.G.J. N° 1.826.694 – CUIT N° 30-71136731-0) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 18/12/2019 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Agustín Alberto Estrada Palomeque y Carlos Javier Azambuja Bilbao a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente, respectivamente; (ii) mantener en uno el número de directores titulares y fijar en uno el número de directores suplentes; (iii) designar al Sr. Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo como director titular y presidente y al Sr. Manuel Artagaveytia como director suplente; y (iv) dejar constancia que los miembros del directorio permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2021. Los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13° CABA. Inés María Pallitto Bernabé, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 18/12/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2019 Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100100/19 v. 27/12/2019

GEOARK ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-64255527-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2019 se resolvió (i) designar a Juan José Ramos y Sabrina Nadia García Dubiski, como Directores Suplentes y (ii) reorganizar el directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Matamoros, Vicepresidente: Andrés Ocampo, Directora Titular: Agustina Wisky, y Directores Suplentes: Juan José Ramos y Sabrina Nadia García Dubiski. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 981, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100177/19 v. 27/12/2019

GRUPO CALABRIA S.R.L.

30-71626244-4. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1/11/19 se resolvió: Atento a la renuncia presentada del Sr. Joaquín Perpén Malbrán a su cargo de Gerente, designar como Gerente al Sr. Pablo Francisco Lissarrague, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/11/2019

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100160/19 v. 27/12/2019

GRUPO ELO S.A.

CUIT 30-70992241-2. Por esc. 488 del 23/12/2019 F° 1.646 del Registro 652 de CABA, Grupo Elo S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 24/04/2019 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Walter Edecio SOTO, y Director Suplente: Susana Beatriz COCCA, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 615, Piso 10 oficina "H", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 488 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100042/19 v. 27/12/2019

GRUPO LUXA S.A.

CUIT 30-71427099-7 Por acta del 15/04/19 cambia sede social a Galvan 3465 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100054/19 v. 27/12/2019

GUFLOL S.A.

CUIT 30-70742367-2 Por acta del 06/09/19 reelige Presidente Carlos Alberto Vásquez Ocampo Vice Mirta Susana Marti Director Titular María Luz Vásquez y Suplente María Florencia Vasquez todos con domicilio especial en Guido 1530 Piso 7 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2019

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100059/19 v. 27/12/2019

HOLLBRAS INDUSTRIAL FILTRATION LTDA.

30-71586597-8. Por Reunión de Socios del 05.12.2019 se revocó la designación del Sr. Bruno Reis de Oliveira Silva como Representante Legal y se designó a los Sres. Eloi Roberto Capitanio y Pablo Eduardo Serazin como Representantes Legales de la sucursal inscripta en los términos del art. 118 LGS. Los representantes designados podrán actuar indistinta o conjuntamente, conforme las facultades conferidas en el poder otorgado. Los Sres. Capitanio y Serazin aceptaron el cargo conforme notas del 05.12.2019 y 17.12.2019 respectivamente, y ambos fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 462 piso 6, CABA. Autorizada por Reunión de Socios del 05.12.2019. Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100151/19 v. 27/12/2019

HOWELLS ARGENTINA S.A.

CUIT 30708606436 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 18/10/2019 renuncio como vicepresidente Graciela Villahoz y como director suplente Lucas Palazzo. Se designo PRESIDENTE: Gustavo Jorge Palazzo con domicilio especial Arenales 987, piso 6, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Silvia Villahoz domicilio especial Ugarteche 2855, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 12/12/2019 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100238/19 v. 27/12/2019

INFOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62411220-9. Por Asamblea del 31/7/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Bradford Evan Steiner al cargo de Director Suplente; y (ii) designar a los miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Vicepresidente: Gregory Michael Giangliordano; Director Titular: Marcos Patrón Costas; y Director Suplente: Fernando Martínez Zuviría. Los Sres. Guevara Lynch, Patrón Costas y Zuviría aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Maipú 1300, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019

Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100112/19 v. 27/12/2019

JE T'AIME S.A.

CUIT 30-56153024-2 Por Asamblea General Ordinaria del 22-04-2019 y Acta de Directorio del 02-05-2019: Se designa Directorio: Presidente: Diego Marcelo Torreiro, Director Titular: Jose Torneiro Arias y Directores Suplentes: Emilio Ayan y Martin Fernandes D'Oliveira; todos con domicilio especial en Godoy Cruz 2883 piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 02/05/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2019 N° 100218/19 v. 27/12/2019

KABAKIAN KRIKORIAN S.A.

CUIT 30-71348030-0. Por Acta de Asamblea del 08-08-2018, se renovaron Autoridades: Presidente Jorge Manuel KABAKIAN, Vicepresidente: Adriana Mabel KRIKORIAN, Director Titular: Leandro KABAKIAN, Director Suplente: Juan Ignacio KABAKIAN. Los elegidos fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2019

Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100136/19 v. 27/12/2019

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - CUIT 33-50003806-9 - Por Asamblea del 29/10/2019 y Acta de directorio 1619 de igual fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente Juan Javier Negri; Secretario Martin Carlos Levi; Directores Titulares: Pablo Andrés Levi; Marcela Levi; Irma Bello; Claudia María Levi; Director Suplente: María Aguilar; Sindicatos titulares: Juan Manuel Garcia Vilariño, Maria Claudia Vallone, Maximiliano Gastón Alvarez; Sindicatos Suplentes: Gustavo Vidal,

Juan Facundo Daniel Baldi, Victoria Soledad Carbia Guerrero.- Todos con domicilio especial en Sarmiento 309, 2º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 13/12/2019 Reg. Nº 869
Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100155/19 v. 27/12/2019

LA VERONICA S.R.L.

CUIT 30685879502. Complementando aviso 93265/19 del 04/12/2019 por reunión de socios del 22-11-2019 se aceptó renuncia de la gerente María Verónica de Achaval. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 29/11/2019 Reg. Nº 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100158/19 v. 27/12/2019

LAS CALÉNDULAS S.A.

CUIT. 30711693099. En Asamblea del 15/02/2019 aceptan la renuncia de Graciela Berta Feldman, DNI 5103792 y de Gerardo Gabriel Feldman DNI 4551715 y designan Presidente: Guillermo Ricardo Preckel, LE. 8069332 y Directora Suplente: Graciela Luján Pagliuca, DNI 5.103792, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1539, piso 7 Depto C. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 1206

Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100034/19 v. 27/12/2019

LUCOFI S.A.

33-61910186-9. Por instrumento privado e fecha 13/09/2019 Saverio Rafael Lococo renuncia al cargo de Director Suplente; y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/10/2019: a) Juan Tapia renuncia a su cargo de Presidente; y b) se designan nuevas autoridades: PRESIDENTE: Calos Tomas LALIN IGLESIAS, y DIRECTOR SUPLENTE: José Manuel CAPELO EIROA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arregui 4241 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 20/12/2019 Reg. Nº 1347

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 Nº 100191/19 v. 27/12/2019

LUMEGO S.R.L.

CUIT 30708718552 Por medio de convenio de cesion del 02/07/2019 Nelida Beatriz Miranda renuncia al cargo de gerente y se designo en su reemplazo a Melanie Nair Petraglia quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Santander 888 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesion de fecha 02/07/2019

María Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 Nº 100181/19 v. 27/12/2019

LUMENA S.R.L.

CUIT: 33-71617006-9 Por instrumento privado de 11-12-2019: Se designa como Gerente a Emma Katharine HODSON con domicilio especial en Dr. José Ingenieros 1230, La Lucila, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por gerencia de fecha 11/12/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/12/2019 Nº 100215/19 v. 27/12/2019

M. ROZENBAUM E HIJOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-53746454-9 Por Acta del 6/12/19 Reelige Presidente Bernardo Gabriel Rosenbaum Vice Berta Gronovich Directores Titulares Gabriel Cava, Walter Caniglia Y Dafne Rosenbaum Suplente Tobías Rosenbaum todos con domicilio especial en Concepción Arenal 4040 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/12/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100051/19 v. 27/12/2019

MAKSUD S.A.

CUIT30.71501332.7 Por asamblea ordinaria del 04/12/2019 ceso como Presidente Mateo Sebastian CURUTCHET GARCIA y como Director Suplente Lujan Marcelo Buyo. Se designo Presidente: Mateo Sebastian CURUTCHET GARCIA y Director Suplente Beatriz Noemi OROZ, ambos con domicilio especial en ARGÑARAZ N° 31/35, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/12/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100210/19 v. 27/12/2019

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

CUIT 30-70860018-7. Por Acta de Directorio 07/03/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Jorge Alberto Lopez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1730

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100231/19 v. 27/12/2019

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

CUIT 30-70860018-7. Por Asamblea Unánime del 31/10/19 se designo: Presidente: Cesar Gustavo Maglia; Vicepresidente: Emiliano Sebastian Herrero; Director Titular: Andrés Román Gómez Wearne; Director Suplente: José Carlos Mirabelli; todos con domicilio especial en Av. Sáenz 17, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1730

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100233/19 v. 27/12/2019

MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30707312293. La asamblea del 23.4.2019 designó presidente a Ricardo Adrián Fridman y director suplente a Pablo María Puiggari ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100184/19 v. 27/12/2019

METROVIAS S.A.

30-66350121-2 - Que por Acta de directorio del 28/08/19 y Asamblea del 2/10/19 pasada a cuarto intermedio y concluída el 30/10/19, se aceptó la renuncia del director titular Martín Nobel Valiente.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 27/12/2019 N° 100102/19 v. 27/12/2019

MINERA DON NICOLAS S.A.

CUIT 30-70792489-2. Comunica que, por Asamblea del 22/02/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr José Luis Fornes a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) aceptar la renuncia presentada en fecha 27/03/2018 por el Sr Carlos de Re a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, efectiva a partir del 31/07/2018; (iii) aceptar la renuncia presentada en fecha 16/04/2018 por el Sr. Roberto A. Fortunati a su cargo como Sindico titular; (iv) designar por tres ejercicios Directorio: Presidente: Diego Hernán Coussio; Vicepresidente: Paula Antonella

Trapani; Director Titular: Verónica Edith Nohara; Directores Suplentes: Fabio Rozemblum, Juan Ignacio Moine y Martín Teubal, constituyendo todos ellos domicilio legal en Tucumán 1, piso 4º, CABA.; (v) Designar a Eduardo Billinghamurst como Sindico Titular y a Ximena Pía Billinghamurst como Sindico Suplente, ambos por el ejercicio de un año. Por Asamblea del 13/11/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de la Sra. Paula Antonella Trapani presentada en fecha 25/10/2019 a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; (ii) designar en su reemplazo como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Martín Alejandro Lange, hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/2021. El Sr. Lange constituye domicilio legal en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2019

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100225/19 v. 27/12/2019

MOBO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70895017-9 Por medio de Asamblea del 31/10/2019 se designo a Sandro Marcelo Cavallieri como Presidente y Antonella Cavallieri como Director Suplente ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Asimismo por medio de reunión de directorio del 25/11/2019 se fijó como nueva sede social en Eleodoro Lobos Nro 657 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100055/19 v. 27/12/2019

MODULO FIDUCIARIO S.A.

cuit30.71180773.6 Por asamblea ordinaria del 19/11/2019 ceso como Presidente Norma Beatriz Garcia y como Director Suplente Buyo Lujan Marcelo. Se designo Presidente: Norma Beatriz GARCIA y Director Suplente Alberto Mario MITILMON, ambos con domicilio especial en Arcos 2785, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/11/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100211/19 v. 27/12/2019

MP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67984868-9 / Por Asamblea del 26/12/19, se resolvió: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la Sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 16/12/19. Renuncian: Presidente: Andres Daniel TALGHAM y Directora Suplente: María Fernanda SAPONARA. Se designa Liquidador y Depositario de los Libros y documentación Social a: Andres Daniel TALGHAM con domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 1 of. 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/12/2019 N° 100212/19 v. 27/12/2019

NAUTILUS COM S.R.L.

CUIT: 30-71536419-7. Por Instr. Priv. del 23/12/2019, MASTER PARTNER S.A., CUIT; 30-71483919-1, titular de 500 cuotas sociales, todas de valor nominal pesos \$ 100 cada una, equivalentes en su suma al 50% del Capital Social, CEDE la totalidad de las cuotas sociales a favor de Carolina Belén Ponce de León, DNI 34.146.169, CUIT 27-34146169-9, con domicilio real y especial en la Av. Del Libertador 4748, 1º piso, Depto. 2 de CABA, argentina, soltera, empresaria, nacida el 3 de octubre de 1988, y se resuelven designarla como nueva socia gerente, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en el domicilio antes mencionado. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente de fecha 23/12/2019

Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100228/19 v. 27/12/2019

NERLIM CORPORATION S.A.

30-71419228-7 Vista IGJ Rectificadorio aviso 89980/19 del 22/11/20189.domicilio especial Gregorio Araoz de Lamadrid 1552 Planta Baja depto. 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100154/19 v. 27/12/2019

NUESTRO TIEMPO EN LA MORA S.A.

33708840039. Por asamblea 21/11/17 se aprobó disolución social y se designó liquidador a Fernando Rabinovich, con domicilio especial en Uruguay 292 piso 1 ofic. 1, CABA. Por asamblea 22/11/19 se aprobó liquidación y cancelación inscripción registral, designando depositario de los libros al liquidador, con igual domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/11/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100224/19 v. 27/12/2019

OBRA SOCIAL DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CORDOBA

OBRA SOCIAL DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CORDOBA- RNOS 1-2150-7 – CUIT 30-66815554-1 - Autorización ante la Superintendencia de Servicios de Salud-Resolución 407/14. Se hace saber que por acta 315 Del Honorable Consejo Directivo de la Obra Social de la Industria del Transporte Automotor de Córdoba realizada con fecha 05 de Diciembre de 2019 se resolvió otorgar delegar facultades de suscribir las presentaciones de solicitudes de reintegro a través del sistema único de reintegros (SUR) en un todo de acuerdo a la resolución n°407/14 de la Superintendencia de Servicios de Salud en las personas Jose Ignacio Quadri Cuadros, DNI 11.050.544; María de Los Ángeles Mangione, DNI 27.897.218, María Pía Polak, DNI 23.108.082 y Lelli Humeres Carlos Gerardo, DNI 23.825.485. Además se resolvió revocar cualquier otro mandato o poder existente anterior a la fecha. La presente autorización no implica modificación de estatutos sociales.- Autorizado a publicar en la misma acta a Jose Ignacio Quadri Cuadros DNI 11.050.544, según instrumento privado ACTA N°315 de fechas 05/12/2019, Contador Público T°264 F°055 CPCECABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA 135 de fecha 05/12/2019

jose ignacio quadri cuadros - T°: 264 F°: 055 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2019 N° 100052/19 v. 27/12/2019

OFMART S.A.

CUIT30.71502902.9 Por asamblea ordinaria del 20/04/2018 cesaron como Presidente Roberto Pulenta, como Directores titulares Silvina Ines Pulenta, Diego Roberto Pulenta, Sebastian Alfredo Pulenta, Tomas Eduardo Pulenta y como Director Suplente Nora Mercedes Rojo. Se designo Presidente: Roberto Darío Pulenta, Directores Titulares Silvina Inés Pulenta, Sebastián Alfredo Pulenta, Diego Roberto Pulenta y Tomás Eduardo Pulenta y Director Suplente Nora Mercedes Rojo todos con domicilio especial en Arcos 2145 Piso12 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100208/19 v. 27/12/2019

OSSIN S.A.

CUIT 30-68632926-3. Por Asamblea General Ordinaria n° 26 del 05/10/18 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alejandra Beatriz RAFULS y Director Suplente: Jorge Pablo GÁNDARA, quienes constituyeron domicilio especial en Alsina n° 2054, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 19/12/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100205/19 v. 27/12/2019

PELCO S.A.

CUIT: 30-60606312-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/12/19 se renovó al directorio: Luis Wuhl (Presidente); Claudia Mariela Kalinec (Vicepresidente) y María De Los Angeles Kalinec (Directora Suplente) todos con domicilio especial en Las Heras 3807 piso 8 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2019
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100189/19 v. 27/12/2019

REPETTO OESTE S.A.

CUIT 30-70842669-1 Se rectifica Publicacion del 20/12/2019 N° 98805/19 directorio designado Presidente Buzinel Federico, Vice. Francisco Raineau D. Suplente Juan Claudio Nauleau, sede social Cerrito 388 CABA. Autorizado por Asamblea del 2/12/2019 Ernesto M Levin.-
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100232/19 v. 27/12/2019

RESOLVE S.R.L.

CUIT 30-68265913-7. Contrato del 17/12/19: Guillermina Beatriz CORREA renuncia como Gerente. Se designó Gerente a Mónica ALVAREZ IMBERTI, con domicilio especial en Humboldt 2355, piso 7, departamento B, CABA. Se trasladó la sede social a Humboldt 2355, piso 7, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/12/2019
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/12/2019 N° 100007/19 v. 27/12/2019

RIESGONET S.A.

C.U.I.T. 30-70803753-9.- Por Escritura 130 del 23-12-2019 folio 473 Registro 513 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea del 03-06-2019 designando miembros del Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Iván Carlos Rolando CARTOLANO, nacido el 13-02-1974, empresario, domicilio real Chivilcoy 322 Piso 8 Departamento "B" C.A.B.A., D.N.I. 23.770.186, C.U.I.T. 20-23770186-1; Director Titular y Vicepresidente, Aroldo CLEMENTE, nacido el 25-05-1947, empresario, domicilio real Avenida Gaona 4081 Piso 7 Departamento "A" C.A.B.A., L.E. 8.264.695, C.U.I.T. 20-08264695-8; Director Titular: Cecilia Alicia CLEMENTE, nacida 03-02-1975, escribana, domicilio real Chivilcoy 322 Piso 8 Departamento "B" C.A.B.A., DNI 24.290.329, CUIT 27-24290329-9, Directora Suplente a Beatriz Ilda ALPAGO, nacida el 07-02-1948, casada, ama de casa, DNI 5.767.177, CUIL 27-05767177-2, domicilio real Avenida Gaona 4081 Piso 7 Departamento "A" C.A.B.A., todos argentinos, casados, con domicilio especial Helguera 2362 Piso 1 Departamento "A" C.A.B.A. Aceptan cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 513
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2019 N° 99991/19 v. 27/12/2019

S&P GLOBAL RATINGS ARGENTINA S.R.L. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

CUIT 30-71434800-7. Comunica que por Reunión de Socios del 05/04/2019 se designó a la siguiente Gerencia – Gerente General: Eduardo Enrique Represas; Sub-Gerente General: Guillermo Malm Green; Gerente Titular: Gustavo Carvalho de Tella; Gerente Suplente: Romina Caramés Stornini. Los Sres. Represas y Malm Green constituyeron domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA, y los Sres. de Tella y Stornini constituyeron domicilio en Ave. Leandro N. Alem 815, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/04/2019.
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100090/19 v. 27/12/2019

TAKEDA PHARMA S.A.

CUIT: 30-50160299-6. Por Asamblea del 25/11/19 y Reunión de Directorio del 02/12/19, se resolvió designar: Presidente: Gastón Ricardo Domingues Caetano, Vicepresidente: Ignacio Alejandro Usoz, Director Titular: Fernando Riera y Directores Suplentes: Matías Ricciardi, Gastón Soulages y Martín Weinstabl. Todos constituyen domicilio especial en Tronador 4890 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100141/19 v. 27/12/2019

TECSOL GROUP S.A.

CUIT: 30-70868463-1. Por asamblea del 22/2/2019 se designó Presidente: Gastón Pablo Zabala; Director suplente: José Aurelio Zabala. Ambos domicilio especial en Av. Corrientes 4035 Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/12/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100237/19 v. 27/12/2019

TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA S.A.

30-67948569-1 Por Acta de directorio del 04/05/2018 y 21/05/2018 y acta de asamblea del 21/05/2018 en escritura del 19/12/2019 se dispuso la DESIGNACION de directorio. Se renueva el directorio siendo el mismo: Presidente: Sandra Noemi CIPOLLA Directora suplente: Adriana Lidia GRANDE ,quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N°925, Piso 11°,Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N°220 de fecha 19/12/2019 Reg. N°1807

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/12/2019 N° 100142/19 v. 27/12/2019

TRADE E-COMPRAS S.A.

CUIT 30-71142561-2 Por Asamblea General Ordinaria del 31-07-2018: Se designa Directorio: Presidente: Andrés Sergio Plechot con domicilio especial en La Rabida 2411, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: German Luis Pando con domicilio especial en Ex Ruta 9 esquina 20 de Junio, Escobar, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2019 N° 100219/19 v. 27/12/2019

TRANSPORTES BOLIVIA S.A.

CUIT 30-58720008-9 Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2019: Se designa directorio: PRESIDENTE: Guillermo Mario Garmendia; Vicepresidente: Stella Maris Bouzada; y Director Suplente: Andrés Emiliano Gilardi; todos con domicilio especial en 25 de Mayo 538 piso 1, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2019 N° 100216/19 v. 27/12/2019

VISTAGE S.A.

CUIT 30-70715702-6 Por acta del 01/10/19 cambia sede social a Olazabal 1515 Piso 12 oficina 1204 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100053/19 v. 27/12/2019

YPF S.A.

CUIT 30546689979 Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad el 13 de diciembre de 2019: i) se aceptó la renuncia del Sr. Emilio José Apud como Director Titular por la Clase A y se tomó conocimiento de la designación del Sr. Arturo Carlos Giovenco como Director Titular por la Clase A; ii) se aceptó la renuncia del Sr. Fabián Jorge Rodríguez Simón como Director Titular por la Clase D, y en virtud de la vacante producida, de conformidad con lo resuelto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D el 13 de diciembre de 2019, que consta en el acta de Directorio de la misma fecha, se designó al señor Guillermo Emilio Nielsen como Director Titular por la Clase D. iii) se aceptó la renuncia del Sr. Miguel Ángel Pesce como Director Titular por la Clase D, y se dejó constancia de la asunción de la señora María Cristina Tchintian en su reemplazo de acuerdo con el orden establecido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2019. Siendo las nuevas designaciones con mandato hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Teniendo todos los nuevos directores titulares domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 436 de fecha 13/12/2019 AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 99538/19 v. 27/12/2019

BALANCES**NUEVOS****ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

DOMICILIO LEGAL: Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 24

INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2018.

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2019.

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 1996.

INSCRIPTA EN: INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL Nro 3.896.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 620.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/12/2019 N° 99426/19 v. 27/12/2019



¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 8º piso, CABA, comunica que el 13/12/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BARVIAL S.A (CUIT 30-71232508-5), con domicilio en Federico Lacroze 2882- piso 1- "D", CABA, en el que se designó síndica a la ctdora. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Ecuador 736, CABA, tel. 49626913, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 25/03/2020 en el domicilio indicado de 10:00 a 18:00 hs. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán formularse hasta el 13/04/2020; y contestarse hasta el 12/05/2020 ambas ante la sindicatura. Los informes del art. 35 y art. 39 LCQ serán presentados por la síndica el 27/05/2020 y el 25/06/2020 respectivamente; y la resol. del art. 36 LCQ será dictada el 10/06/2020. Asimismo la audiencia informativa del art. 45 LCQ se realizará el 17/03/2021 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 25/03/2021. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se expide el presente en autos "BARVIAL S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. 29385/2019. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. Dr. Gustavo Fernández Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 99248/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 19 de septiembre de 2019, en el marco de la causa Nº 28.257/2019 caratulada "Morel Evarista Florentina s/ hurto", del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2019.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa Nº 28257/2019 y respecto de EVARISTA FLORENTINA MOREL -titular del D.N.I. 95.103.626, paraguaya, nacida el 26 de octubre de 1967, hija de Hermenegilda Morel, con último domicilio conocido en avenida Gallardo 304, Tigre, provincia de Buenos Aires-... RESUELVO: I. DISPONER LA CAPTURA DE EVARISTA FLORENTINA MOREL, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en la presente causa Nº 28257/2019, con relación al hecho precedentemente descripto, a fin de recibirle declaración indagatoria -artículos 280, 283, 294 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Regístrese..." Fdo.: P.R.S Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.

Resolución que fue confirmada por la Sala VI de la Excm. Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, el 29 de octubre de 2019.

P.R.S Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 27/12/2019 N° 99958/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaria Nº 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa Nº 107/16/3 caratulada "AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. Ley 22.415" (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2019. Por recibido, agréguese, téngase presente lo dictaminado por la fiscalía interviniente y córrase traslado a ... de la solicitud de regulación de honorarios efectuada a fs. 97 por la traductora del idioma italiano Marisa Viviana NOCETI. Respecto de Milser BORCHINI, córrasele también al nombrado aquel traslado

mediante la publicación de edictos por el término de cinco días.” Fdo. Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 99913/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA- en la causa 8993/18 “SILVA HENAO, CRISTHIAN CAMILO Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS DE AUTOMOTOR E INF.LEY 23737” a OMAR ZAHIR FLOREZ BATANCOURT (de nacionalidad colombiana, de 37 años de edad, nacido el 11/02/1981)) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 y falsificación de documentos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/12/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 27/12/2019 N° 99846/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO HIPOTECARIO S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. (CABA) el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/BANCO HIPOTECARIO S.A.y otros S/ORDINARIO” (expte. n° 8442/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo “seguro colectivo de vida sobre saldo deudor” como contratación accesorio a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento de aquellos con tratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que el Banco debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios de BANCO HIPOTECARIO S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 99963/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. (CABA) el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/BANCO SUPERVIELLE S.A.y otros S/ORDINARIO” (expte. n° 8417/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo “seguro colectivo de vida sobre saldo deudor” como contratación accesorio a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento de aquellos con tratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que el Banco debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios de BANCO SUPERVIELLE S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 99966/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de HSBC BANK ARGENTINA S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. (CABA) el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ HSBC BANK ARGENTINA S.A. y otros S/ORDINARIO” (expte. n° 8441/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo “seguro colectivo de vida sobre saldo deudor” como contratación accesorio a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento de aquellos con tratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que el Banco debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios de HSBC BANK ARGENTINA S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 99972/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “JANET W S.A. s/quiebra” (expte. 6935/2019; CUIT 30-70724900-1) se decretó la quiebra el 17 de diciembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Alfredo Mardikian (domicilio: Av. Córdoba n° 124, 5° “I” - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2020. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 22.04.2020 y 05.06.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 99999/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de C.A.B.A. comunica por cinco días en los autos “ALERCON S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” que se dispuso la prórroga del plazo para presentarse a verificar de todos los acreedores con causa o título anterior a la presentación en concurso ocurrida el día 15/10/2019 (art. 32 LCQ) hasta el día 21 de febrero de 2020. Se hace saber a los interesados que la sindicatura designada en las presentes actuaciones es el estudio Hermann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en Av. Directorio 48, piso 6, Dpto CABA. tel. 4924-5267/4371-2633, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos; señalándose audiencia informativa para el día 11 de Noviembre de 2020 a las 10.00 hs en el Tribunal. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 98698/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 9103/2018 - “KEMELMAJEN, ANDREA LAURA s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 13 de Diciembre de 2019, se decretó la quiebra de KEMELMAJEN, ANDREA LAURA CUIT 27-30218830-6 con domicilio en la calle Olaya 1787 piso 4° dto. “B” de esta Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el

Cdor. Hugo Eduardo Talmasky con domicilio en la calle Salguero 2739 piso 30 dto. "A" (Torre Ducale) de esta ciudad y teléfono 4803- 0012, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 01 de Abril de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 19 de Mayo de 2020 y 02 de Julio de 2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2019publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 del mes de diciembre de 2019. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 100143/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 **SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3°, hace saber por dos (2) días, en los autos "AGUAS ARGENTINAS SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18092/2006), por un lado, que media en la causa petición de autorización de parte de la concursada para desistir de la acción y del derecho en el proceso "Aguas Argentinas SA c/ Estado Nacional y Otro s/ Contrato Administrativo" (Expte. N° 2645/2006), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 (Secretaría N° 15), en virtud de los compromisos asumidos en el acuerdo de pago celebrado el 8 de abril de 2019 entre las accionistas de Aguas Argentinas SA y la República Argentina, y que -a priori- conllevaría a una mejora en las condiciones de la propuesta de acuerdo homologada en su momento en el proceso concursal en lo que al pago adicional contingente corresponde, y por otro, que los interesados contarán con el plazo de diez (10) días para formular las objeciones que estimen pertinentes al respecto. A fin de facilitar la consulta y estudio del caso por los interesados, se deja constancia que las peticiones de rigor con sus correspondientes anexos obran en fs. 30.385/596 y 30.598/661 de la presente causa. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 99236/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 **SECRETARÍA NRO. 43**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A. S/ QUIEBRA" EXP. 33078/2018 QUE CON FECHA 18/12/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A. (CUIT 30-54633579-4) CUYA SINDICA ACTUANTE ES LA CONTADORA ROSA ALBA RAMILO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA VIAMONTE 1446 PISO 3, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA 19/3/2020. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA 11/5/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENICE EN FECHA 25/6/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LA FALLIDA Y LOS ADMINISTRADORES DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL UZGADO. BUENOS AIRES, 23 DE DICIEMBRE DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 99836/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GOLDEN FARM S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 8766/2019, que con fecha 18 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra de GOLDEN FARM S.A., CUIT 30-71228304-8, con domicilio en Montevideo 451, piso 5°, oficina "53", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 01.04.2020 ante el síndico Marianela Pamparo, quien constituyó domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° Depto.. "D", quién presentará el informe individual de los créditos el día 20.05.2020 y el informe general el día 03.07.2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/12/2019 N° 100003/19 v. 03/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso CABA, comunica por un día, que en los autos caratulados "RACIONES Y COMIDAS NATURALES S.A. s/QUIEBRA" (101177/2002), se intima a los acreedores laborales que aún no han percibido su crédito y se desconocen sus datos filiatorios, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires. 26 de diciembre de 2019 PAMELA R. VEGA SECRETARIA INTERINA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - PAMELA R. VEGA SECRETARIA INTERINA

e. 27/12/2019 N° 100010/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212 Piso 2do. Capital Federal; en autos "FERNANDE ARIEL NELSON s/ INFORMACIÓN SUMARIA, Exp. Nro. 24337 /2019, hace saber la existencia de este proceso en el cual se solicitó el cambio de apellido "FERNANDE", ARIEL NELSON, DNI. 40.376.265 por el de "FERNANDEZ", ARIEL NELSON, DNI. 40.376.265. Publíquese en el boletín oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 29 Noviembre de 2019.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 94932/19 v. 27/12/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 60551/2017, caratulado "CAMPOS REVOLLO, LUIS DANIEL s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía por Naturalización" que CAMPOS REVOLLO, LUIS DANIEL, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 94.502.009 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágallo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 26 de diciembre de 2019.

Saludo a UD. muy atentamente.

JUAN PABLO AUGÉ Juez - SERGIO GARCIA TROFE SECRETARIO FEDERAL

e. 27/12/2019 N° 99988/19 v. 30/12/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/10/2019	LOLA AGLE SEBALLOS	75909/19

e. 27/12/2019 N° 4679 v. 31/12/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/11/2019	BIDUERA SILVIA ALEJANDRA	91244/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/12/2019	ALBERTO FACHAL	96587/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/12/2019	ELSA JULIA GOMEZ	98281/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/12/2019	GHIO MARTA SILVIA	95912/19
17	UNICA	MARCELO GALLO TAGLES (JUEZ)	01/11/2019	ANGELA ARGENTINA PASCALE	84326/19
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2019	JORGE ALBERTO PRESMAN	99634/19
17	UNICA	MARIEL GIL	26/12/2019	FERNANDO CORTI MADERNA Y ANA BLANCA VIVOT	99960/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/12/2019	MOCCIOLI STELLA MARIS	99605/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/12/2019	GOMEZ ESTER	99608/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/12/2019	MAXUACH ADELA LUISA	94795/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/11/2019	ROSA MARIANA PUGLIESE	92178/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/12/2019	ERNESTO RAMON APESTEY	99179/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/12/2019	OSCAR FERNANDEZ	99635/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/12/2019	DECURGEZ ELVA	99971/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/12/2019	ASIAIN JORGE HUGO Y MOSQUERA MARGARITA	99977/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/12/2019	SCAFURI PASCUAL	97870/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/12/2019	JORGE ALBERTO NENNA	97566/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/12/2019	PAGANO SUSANA	98491/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/09/2019	CATALINA DECENA GALARZA	73346/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/11/2019	ALBERTO VANOTTI	88148/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/12/2019	GERCHKOVICH DANIEL JORGE	96150/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/12/2019	HUMBERTO NOEL PACCOR	95933/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/12/2019	ARTURO HECTOR SARASOLA	99663/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	19/12/2019	JIMENEZ CARVAJAL JOHAN STEVEN	98907/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	20/12/2019	DE BONIS DELIA Y VALLONE MIGUEL ANGEL JOSE	99263/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/12/2019	BORIANI MARIA ANGELICA	99569/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/12/2019	LUCRESIA ESTHER IRUNGARAY Y ARNALDO RAUL CROSATTO	98532/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2019	JERONIMO MAESTRO	96597/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/12/2019	LIN QIQI	99561/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/12/2019	HERNANDEZ HECTOR ABEL	96577/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/12/2019	RAFAEL CHABABO	100001/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/12/2019	MERCEDES JOSEFINA CARRIZO	97631/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/12/2019	LUZ LEANDRO RUIZ OVIEDO	98858/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/12/2019	GUILLERMO FRANCISCO MAZZOCCOLI	97855/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	17/12/2019	ALBURQUERQUE VAZQUEZ LYLIAM TERESA	97879/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/12/2019	SANGRES RICARDO BALDOMERO	99568/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/11/2019	CATALINA FERNANDEZ DE GONZALEZ	92388/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	09/12/2019	ANGELA CLELIA ORTALE Y ALBERTO LANDINO	95238/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/12/2019	TERESA TRUJILLANO Y JOSE FERNANDO MONTI	98143/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/11/2018	MARIA JOSEFINA FERNANDEZ ZAMBRANO	92313/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/10/2019	EVER MARIO MORALES	82717/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/12/2019	EDMUNDO CARLOS PERAGLIE	99130/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/12/2019	MIGUEL LACASA	96231/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/12/2019	AMALIA TERESA ALLEVATO	96884/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/12/2019	CARLOS JULIO RICCIARDI	97646/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/12/2019	FERNANDEZ DORA	99938/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	23/12/2019	MARCELINO VILLALBA	99661/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	18/12/2019	ANGEL PONZIO	98322/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/12/2019	MORRONE DOMINGO OSCAR	99968/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/12/2019	WASHINGTON RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	98294/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/12/2019	RICARDO JUAN FERREYRA	99120/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/12/2019	SANCLODIO CASTRO MARIA SARA	99622/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/12/2019	PARGA VIZCAINO DOSITEO	99623/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/12/2019	HAYDEE ELBA TERESA RESTAGNO	99565/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/12/2019	CIRO RANCANI	97929/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/12/2019	ANTONIO LOLLO Y NELLY ADELMA RODRIGUEZ	97933/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/12/2019	ENRIQUE DIEGUEZ	97563/19

e. 27/12/2019 N° 4677 v. 27/12/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber que en los autos caratulados MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO S/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS (Expte N° CNE 8237/2019) que se tramitan ante sus estrados, el partido MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 19 de noviembre de 2019, la única lista que se presentó en dichas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL. Mesa Directiva: Presidente: María Cristina Guzmán, DNI 5.620.607. Vicepresidente 1°: Mario César Bianco, DNI 16.778.423. Vicepresidente 2°: Rosalía Txapi Baca, DNI 16.347.306. Vicepresidente 3°: Juan José Subelza, DNI 12.121.734. Secretaria General: Bárbara Vanessa Andreussi, DNI 17.889.459. Secretario del Interior: Julio Eduardo Palermo, DNI 16.765.396. Secretaria Política: María Mercedes Del Frari, DNI 6.235.793. Protesorero: Luis Jorge Avalos Sosa, DNI 6.954.754 Tesorero: Susana Ester Vedia, DNI 16.591.619. Vocales Titulares: José César Zamponi, DNI 18.130.917. Brenda Eliana Giberguis, DNI 33.254.361 Rubén Ramón Iriarte, DNI 8.199.120. Lucía Verónica Andrade, DNI 26.232.608. Hugo Aldo Manzur, DNI 20.455.166. Esther Alicia del Valle Fanton, DNI 12.139.455. Vocales Suplentes: Oscar Raúl Vedia, DNI 16.991.344. María Consuelo Saiz, DNI 2.721.387. Carlos Gustavo Laguna, DNI 33.003.777. Claudia Beatriz Vedia, DNI 18.562.628. Delfín Carlos Molloja, DNI 13.675.855. Leticia Renée Iriarte, DNI 28.654.067. CONGRESO PROVINCIAL: Congresales Titulares por el Departamento Dr. Manuel Belgrano: Luis Alberto Grenni, DNI 7.730.362. Lastenia Gloria Ghigliazza Baca, DNI 4.141.886. Hugo Aldo Manzur, DNI 20.455.166. Lucía Verónica Andrade, DNI 26.232.608. Luis Jorge Avalos Sosa, DNI 6.954.754. Bárbara Vanessa Andreussi, DNI 17.889.459. Rubén Ramón Iriarte, DNI 8.199.120. Isolina Nidia López, DNI 879145. Julio Eduardo Palermo, DNI 16.765.396. Claudia Beatriz Vedia, DNI 18.562.628. Congresales Suplentes por el Departamento Dr. Manuel Belgrano: Hugo Antonio Manzur, DNI 8.192.114. María Consuelo Saiz, DNI 2.721.387. José Cesar Zamponi, DNI 18.130.917. Sandra Patricia Vedia, DNI 23.145.388. Carlos Gustavo Laguna, DNI 33.003.777. Esther Alicia del Valle Fanton, DNI 12.139.455. Franco Miguel Gutiérrez, DNI 42.954.176. Adriana Elizabeth Garzón, DNI 29.133.072. Francisco Martín Baleriano, DNI 31.036.311. Congresales Titulares por el Departamento San Pedro: Juan José Rodríguez, DNI 7.838.739. Adriana del Carmen Montiel Feroselle, DNI 4.764.532. Congresales Titulares por el Departamento Ledesma: Delfín Carlos Molloja, DNI 13.675.855. Brenda Eliana Giberguis, DNI 33.254.361. Juan José Subelza, DNI 12.121.734. Alejandrina Molloja, DNI 11.009.737. Congresales Titulares por el Departamento El Carmen: Julio René Vedia, DNI 13.121.525. Miriam Viviana Vedia, DNI 17.262.942. Olver Antonio Burgos, DNI 14.374.312. Susana Ester Vedia, DNI 16.591.619. Congresales Titulares por el Departamento Humahuaca: Juan Bautista Vilte, DNI 7.269.883. Mirian Etelvina Vilte, DNI 17.194.185. Edelmiro Juan de Dios Vilte, DNI 14.135.994. Congresales Titulares por el Departamento Santa Bárbara: Marta Del Carmen Pereyra, DNI, 10.938.129. Ramón C Pereyra, DNI 20.836.161. Olga Del Valle Pereyra, DNI 13.189.159. Congresal Titular por el Departamento Tilcara: Oscar Raúl Vedia, DNI 16.991.344. JUNTA DE DISCIPLINA Y CONDUCTA: Lastenia Gloria Ghigliazza Baca, DNI 4.141.886. Hugo Antonio Manzur, DNI 8.192.114. Isolina Nidia López, DNI 879.145. JUNTA REVISORA DE CUENTAS: Oscar Raúl Vedia, DNI 16.991.344. Bárbara Vanessa Andreussi, DNI 17.889.459. Delfín Molloja, DNI 13.675.855. JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA: Titulares: Esther Alicia del Valle Fanton, DNI 12.139.455. Luis Alberto Grenni, DNI 7.730.362. Susana Ester Vedia, DNI 16.591.619.

San Salvador de Jujuy, Dpto. Dr. Manuel Belgrano, a los 23 días del mes de Diciembre del año 2019. Dra. Alejandra Canónica, Prosecretaria Electoral a/c Secretaría.

Alejandra Canónica, Prosecretaria Electoral

e. 27/12/2019 N° 100078/19 v. 27/12/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANSILA S.A.

30-59546450-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 21/01/20 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en BILLINGHURST 1611 Piso: 2 Dpto. B CABA. para tratar: 1) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio vencido al 31/08/19. 2) Distribución de Utilidades 3) Designación de dos accionista para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/8/2018 silvia graciela garden - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99709/19 v. 31/12/2019

CIVIDINO HNOS S.A.

30-52304181-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cividino Hnos. S.A. a celebrarse el día 16-01-2020 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Corvalán 228/30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: Designación de accionistas para firmar el acta.

PUNTO SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Cuadros Anexos, correspondientes al 32° ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2019.

PUNTO TERCERO: Tratamiento de dispensa a lo normado por la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia respecto de la información mínima que debe contener la Memoria del Balance.

PUNTO CUARTO: Consideración y destino del resultado del ejercicio.

PUNTO QUINTO: Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores.

PUNTO SEXTO: Autorización para realizar las inscripciones registrales pertinentes.

Se recuerda a los accionista que a los efectos de participar en la asamblea deberán, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y depositar acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha indicada, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 25/1/2019 daniel alberto cividino - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99761/19 v. 31/12/2019

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

CUIT 30-69223929-2

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables emitidas el 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017 por CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (la "Sociedad") por la suma de V/N U\$S 300.000.000 a una tasa del 9,5% con vencimiento en 2023.

CONVÓCASE a los señores tenedores de obligaciones negociables emitidas el 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017 por la Sociedad por la suma de V/N US\$ 300.000.000 a una tasa del 9,5% con vencimiento en 2023 (las "Obligaciones Negociables") con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante la Resolución N° 18.109 de fecha 6/07/16, a la Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas a celebrarse el día 17 de enero de 2020, en primera convocatoria a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en caso que fracase la primera (la "Asamblea"), en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la eliminación de las cláusulas del contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables de fecha 20/07/2016 como fuera complementado por el contrato complementario de fideicomiso de fecha 10/02/2017 (el "Contrato de Fideicomiso") que se detallan a continuación: Cláusula 3.5 (Instrumentos y actos adicionales); Cláusula 3.7 (Hecho desencadenante de un Cambio de Control.); Cláusula 3.8 (Limitación al Incurrimiento de

Endeudamiento Adicional), Cláusula 3.9 (Limitación a los Pagos Restringidos), Cláusula 3.10 (Limitación a la Venta de Activos), Cláusula 3.11 (Limitación a la Designación de Subsidiarias No Restringidas), Cláusula 3.12 (Limitación a los Dividendos y otras Restricciones de Pago que afectan a las Subsidiarias Restringidas), Cláusula 3.13 (Limitación a la Constitución de Gravámenes), Cláusula 3.14 (Limitación a las Operaciones con Vinculadas), Cláusula 3.15 (Conducción de los Negocios), Cláusula 3.16 (Informes a los Tenedores), Cláusula 3.17 (Cotización), Cláusula 3.19 (Limitación a las Operaciones de Venta y retrolocación), Cláusula 3.21 (Cumplimiento de las Leyes), Cláusula 3.22 (Suspensión de Obligaciones), Cláusula 3.23 (Certificados de Cumplimiento), Cláusula 3.24 (Destino de los Fondos), Artículo IV (Limitación a las Fusiones, Consolidaciones y Venta de Activos), y Cláusula 6.1(a) (iii) - (iv) (Supuestos de Incumplimiento). Consideración de la eliminación de aquellas definiciones del Contrato de Fideicomiso que son usadas solamente en las cláusulas que fueran eliminadas conforme lo indicado precedentemente. Las referencias cruzadas a las cláusulas del Contrato de Fideicomiso eliminadas como resultado de las modificaciones precedentes también se consideran eliminadas.

3) Consideración de las resoluciones relativas a la implementación de tales modificaciones al Contrato de Fideicomiso, en caso de ser aprobadas; y

4) Otorgamiento de todas las autorizaciones necesarias a favor de la Sociedad y/o de las personas que ésta indique, a los efectos de lograr la implementación de las modificaciones aprobadas.

NOTA: Se informa a los tenedores de las Obligaciones Negociables que las enmiendas propuestas al Contrato de Fideicomiso se proponen en el contexto de una oferta de canje y solicitud de consentimiento (la "Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento") que la Sociedad se encuentra llevando a cabo y cuya oferta pública fue autorizada por Resolución de la CNV N° 20.596 de fecha 06/12/2019, ello de conformidad con el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 12/12/19 (el "Prospecto"), el cual describe, en su anexo A, las modificaciones que la Sociedad propone realizar a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables conforme el segundo punto del Orden del Día (las "Modificaciones Propuestas") y los requisitos, plazos y procedimientos aplicables para que los tenedores de las Obligaciones Negociables puedan participar de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento. El Prospecto ha sido publicado en el sitio web de la CNV a través de la Autopista de Información Financiera (<https://www.cnv.gov.ar>) y se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Sociedad. Si un tenedor de Obligaciones Negociables desea participar de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento y sus Obligaciones Negociables se encuentran en poder de una entidad de custodia, como un banco, agente, intermediario, sociedad fiduciaria u otra entidad de custodia, deberá instruir a dicha entidad de custodia para que ofrezca sus Obligaciones Negociables y preste su consentimiento en su nombre conforme a los procedimientos de dicha entidad de custodia. Para participar de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento, el tenedor deberá cumplir con los procedimientos del programa "ATOP" para transferencia escritural, según se describe en el Prospecto, en o antes de las 9 horas (Hora Ciudad de Nueva York, Estados Unidos) del 14/1/20 o si es titular beneficiario tenedor de Obligaciones Negociables a través del Sistema Euroclear, o "Euroclear", o Clearstream Banking, société anonyme, o "Clearstream", y desea ofrecer sus Obligaciones Negociables, deberá contactarse directamente con Euroclear o Clearstream para verificar el procedimiento que ellos siguen para ofrecer las Obligaciones Negociables y cumplirlo antes de esa fecha y horario. Las entidades de custodia que sean participantes de The Depository Trust Company, o "DTC", deberán ofrecer las Obligaciones Negociables a través del Automated Tender Offer Program (Programa Automatizado de Oferta de Compra) que mantiene DTC, conocido como "ATOP", por el cual la entidad de custodia y el titular beneficiario en cuyo nombre actúa la entidad de custodia, acuerdan quedar obligados por las declaraciones, garantías y cláusulas establecidas en la "Descripción de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento" y los términos establecidos en "Restricciones para la Transferencia" del Prospecto. Los certificados u otras constancias que acrediten que un tenedor de Obligaciones Negociables que será representado en la Asamblea es legítimo tenedor deberán ser presentados ante la Sociedad en su sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a más tardar el día 14/1/20 para su ingreso en un registro de asistencia. Todo poder o mandato emitido en el exterior que designe a una persona para que asista y vote en la Asamblea debe ser debidamente otorgado, notariado, apostillado o de otra forma legalizado por las autoridades consulares pertinentes y en caso de no estar redactado en idioma español, traducido a este idioma por un traductor público argentino matriculado. Los tenedores que entreguen válidamente Obligaciones Negociables y otorguen sus consentimientos a las Modificaciones Propuestas antes de las 9 horas (hora de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos) del 14/1/20 serán elegibles para recibir el Precio de Canje y el Pago por Consentimiento (tal como dichos términos se definen en el Prospecto). Solo los tenedores que ofrezcan válidamente sus Obligaciones Negociables y otorguen sus consentimientos a las Modificaciones Propuestas antes de la Primera Fecha de Participación (conforme dicho término se define en el Prospecto) -y no retiren válidamente sus ofertas o revoquen sus consentimientos- serán asimismo elegibles para recibir el Pago de Participación Anticipada (conforme dicho término se define en el Prospecto). Todos los tenedores cuyas Obligaciones Negociables sean ofrecidas válidamente y aceptadas para el canje también recibirán un pago en efectivo igual a los intereses devengados e impagos de sus Obligaciones Negociables aceptadas para el canje desde la última fecha de pago de intereses aplicable hasta la Fecha de Canje (conforme dicho término se define en el Prospecto), exclusive. Por cualquier duda o inquietud, dirigirse al agente local de la Oferta de Canje y Solicitud

de Consentimiento que es Banco CMF S.A., con domicilio en Macacha Güemes 150, (C1106) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Attn: Gabriel Messuti.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99762/19 v. 31/12/2019

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 2020 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2019. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/7/2016 fernando jorge pernet - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99430/19 v. 30/12/2019

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30692272737. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, CABA, el día 16 de Enero de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley N°19.550, correspondientes al ejercicio económico N°22 finalizado el 30 de junio de 2018 y al ejercicio económico N°23 finalizado el 30 de Junio de 2019 respectivamente. 3) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número. 6) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio. 7) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 8) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/9/2017 Victorio Americo Gualtieri - Presidente

e. 20/12/2019 N° 98639/19 v. 27/12/2019

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52034930-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 22 de enero de 2020 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social sita en Juan D. Perón 1509 Piso 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación de las decisiones asamblearias que aprobaron los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017. 3) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. Tratamiento del resultado de los ejercicios considerados. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 5) Consideración de la reconducción de la sociedad. 6) Tratamiento de modificaciones al estatuto social en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 11. 7) Otorgamiento de texto ordenado. 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación correspondiente en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2017 ORESTE GRANDELA - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99363/19 v. 30/12/2019

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

CUIT N° 30-54633944-7. Convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 17 de Enero de 2020 a las 9:30 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas

para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

Omar Isdael Ricard. Presidente

Designado según instrumento publico esc. 70 de fecha 4/3/2016 reg. 652 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99341/19 v. 30/12/2019

EL SAUZAL S.C.A.

CUIT 30-51181699-4

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a tener lugar el día 17/01/20 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R. S. Peña 628 6° piso, oficina "O" Cdad. de Bs.As. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2018.

3°- Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2018.

4°- Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5°- Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.

6° -Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2018 en la sede social.

e. 24/12/2019 N° 99455/19 v. 31/12/2019

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

33-50261145-9 ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en av. Córdoba 1345 Piso 11 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar de acta; 2) Análisis de la situación de la sociedad y evaluar el pedido de la propia quiebra o liquidación; 3) Aprobación de la gestión de los Directores.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 636 de fecha 30/5/2016 PATRICIA INES CARMONA CORTES - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99631/19 v. 31/12/2019

FAMULARO S.A.

Cuit 30-53870999-5 Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FAMULARO S.A., a celebrarse el día 13 de Enero de 2020 a las 14hs., en la Sede Social de la Calle Adolfo Alsina 1556, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 6) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria con los requerimientos de información previstos por el art. 1 de la Resolución General I.G.J.N° 6/2006.7) Destino de las utilidades, remuneración de la Sindicatura y remuneración del Directorio que puede exceder el 25% de las utilidades. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 8 de Enero de 2020 a las 17hs. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 721 de fecha 08/01/2018 Alejandro Gabriel Benaderet - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99760/19 v. 31/12/2019

FEGOCO S.A.

FEGOCO S.A. CUIT 30-707352643 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 14 de Enero de 2020 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Razones del atraso en la Convocatoria. 3) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 19 cerrado el 31/07/19 4) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio, Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2017.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2017 jose conde conde - Presidente

e. 23/12/2019 N° 98998/19 v. 30/12/2019

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52034916-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 22 de enero de 2020 a las 12 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social sita en Juan D. Perón 1509 Piso 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación de las decisiones asamblearias que aprobaron los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017. 3) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. Tratamiento del resultado de los ejercicios considerados. 4) Consideración de la gestión de los Directores. Fijación de honorarios en su caso. 5) Consideración de la reconducción de la sociedad. Modificación del artículo 2 del estatuto social. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2017 ORESTE GRANDELA - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99364/19 v. 30/12/2019

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30-68210180-2: Convócase a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 10/01/2020, a las 10 hs, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 hs, a realizarse en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2019; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y de la propuesta del Directorio relativa al pago de dividendos en efectivo; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas; 6º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 27 de fecha 27/01/2017 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99151/19 v. 30/12/2019

INCAHUEN S.A.

CUIT 30-58292730-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de enero de 2020, a las 10:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma de los Artículos Primero, Segundo, Quinto, Séptimo, Octavo, Décimo Primero del Estatuto Social.
- 3) Consideración de la aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 4) Aprobación de la gestión y honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 6 de enero de 2020, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/12/2018 sara ercilia josefina de anchorena - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99187/19 v. 30/12/2019

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT: 30-69456116-7 a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de enero de 2020, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga Nº 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019, 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio, 3) Composición del Directorio y elección de directores, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 20/01/2017 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99614/19 v. 31/12/2019

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-53745826-3. LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria en Primera Convocatoria a las 10,30 hs y Segunda Convocatoria a las 11,30 hs, para el día 15 de enero de 2020 a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea extraordinaria: Punto 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2). Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. Capitalización sobre mutuo otorgado por la Señora Ofelia Maria Sifre de Loitegui. Asamblea Ordinaria :Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 352 y de Directorio Nro. 519 de fecha 28/12/2018 .Pedro Loitegui- Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 519 de fecha 28/12/2018 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 519 de fecha 28/12/2018 Pedro Loitegui - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99615/19 v. 31/12/2019

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 16 de ENERO de 2020 en sede social Larrea 716,2B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria: 10 hs; segunda convocatoria: 11 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3) Consideración de la distribución de los resultados de cada ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de nuevo Directorio por finalización de mandato. 6) Remuneración de los directores. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/1/2017 pablo martin vignes - Presidente

e. 24/12/2019 N° 99800/19 v. 31/12/2019

PAIDEIA S.A.

Convócase por medio de la presente a todos los Sres. Accionistas de Paideia SA, CUIT 30-61897201-8, a Asamblea General Ordinaria el día 16 de enero de 2020 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Jerónimo Salguero 2835 1ª Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso a de la ley de Sociedades Generales, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2019, comparativo con el ejercicio anterior en la información patrimonial. 2. Causales de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 3. Resultados – Su tratamiento. 4. Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/07/2019. 5. Ratificación de lo aprobado en las asambleas realizadas por los periodos anteriores. 6. Aceptación de la renuncia de los directores a partir del día de la fecha y aprobación de su gestión. 7. Elección del número de directores y elección de los mismos por 2 ejercicios. 8. Responsabilidades de la nueva dirección. 9. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Informamos asimismo que tendrán tiempo hasta 3 (tres) días

hábiles antes de la fecha de la Asamblea para informar su asistencia o no a la misma de modo de incluirlos en el Libro correspondiente. EL DIRECTORIO Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de enero de 2020 a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Jerónimo Salguero 2835 1ª Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Informe de la Dirección sobre los negocios de la empresa. 2. Aportes societarios eventuales. 3. Transferencia de acciones. 4. Consideración de la situación económica de la Sociedad, evaluación de alternativas y curso de acción. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Informamos asimismo que tendrán tiempo hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de la Asamblea para informar su asistencia o no a la misma de modo de incluirlos en el Libro correspondiente. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2018 guillermo jose fernandez - Presidente

e. 20/12/2019 N° 98963/19 v. 27/12/2019

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

CUIT 33-50158193-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tacuarí 131, 5 piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea, 2) Designación de síndico titular y suplente, y 3) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en Tacuarí 131, piso 5 "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2019 maximiliano manuel rodriguez - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99383/19 v. 30/12/2019

TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68208831-8 Convocase a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria para el día 15/01/2020 a las 8 hs. y la segunda convocatoria a las 9 hs., en Sarmiento 811, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la propuesta del Directorio para la reforma del art. 1° del estatuto social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 3) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del estatuto social de Staff Seguros de Personas S.A. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2019 fernando daniel beletti - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99247/19 v. 30/12/2019

TVGT S.A.

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Enero de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1° y 2° de la Ley 19550 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio 4) Consideración del destino de los resultados 5) Cambio de domicilio de la Sede Social 6) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS) 7) Autorizaciones. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:45 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 23/12/2019 N° 99384/19 v. 30/12/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribana Laura G. Medina Matrícula Profesional 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Armando FRANCO (DNI 8.550.620) Andrea Romina FRANCO (DNI 32.326.247) y Tomas Ezequiel FRANCO (DNI 37.066.863) todos domiciliados en calle Tiziano 407, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, CEDEN Y TRANSFIEREN a Federico Alejandro FRANCO (DNI 31.328.121) Todos los derechos gananciales y hereditarios que les corresponde sobre el fondo de comercio denominado "FARMACIA OGGI" sito en Avenida Juan de Garay 3101 de CABA de titularidad de la esposa y madre respectivamente de los cedentes (hoy fallecida) Norma Isabel CHA (DNI 12.349.785) con ultimo domicilio en la calle Tiziano 407 Castelar, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.-

e. 24/12/2019 N° 99431/19 v. 31/12/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JUAN MANUEL TRABUCCO, CUIT. 20-20646736-4, VENDE A MARCELA ALEJANDRA GARAY, CUIT. 27-24657325-0, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 22 HABITACIONES Y 43 ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 85311/1988, SITO EN HIPOLITO YRIGROYEN 2064, PLANTA BAJA PISOS 1° Y 2° Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 24/12/2019 N° 99786/19 v. 31/12/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
*de la República Argentina*Miembro Fundador **RED BOA****Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez, Secretaría N° 56 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2019 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ANDESVIAL S.A. (CUIT: 30-70731191-2), en el cual ha sido designado Síndico al estudio contable Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en la calle Perú 79, Piso 7°, Depto. "16", CABA, Teléfono: 4342-6592 y 4342-3338, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de abril de 2020. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 8 de junio de 2020 y el general el 6 de agosto de 2020. Se designa el 11 de febrero de 2021 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 22 de febrero de 2021. Se libra el presente en los autos: "ANDESVIAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" 28692/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 12 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 26/12/2019 N° 97156/19 v. 02/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BENDITA SOCIEDAD S.A. s/QUIEBRA", 25617/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de BENDITA SOCIEDAD S.A., C.U.I.T. 30714971758, decretada con fecha 17.12.2019. El síndico actuante es el contador Martin Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8° piso Dpto. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.04.2020 -art. 32-. Se deja constancia que el 20.05.2020 y el 03.07.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 20/12/2019 N° 98851/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5/12/19 se declaró abierto el concurso preventivo de C & L DISEÑO Y COMUNICACION S.R.L. (CUIT 30-71522984-2), en el cual ha sido designado síndico al contador Alberto Daniel Stanislavsky, con domicilio constituido en Talcahuano 768 piso 9, of. 29/30, tel. 4371-8884, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7/5/20 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 22/6/20 y el general el 20/8/20. Se designa el 1/3/21 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8/3/21. Se libra el presente en los autos: "C & L DISEÑO Y

COMUNICACION S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO”, Nº 28702/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 12 de diciembre de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/12/2019 Nº 96988/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 12 de diciembre de 2019, en los autos caratulados “FERROSUD S.A. s/QUIEBRA” (Expte. COM 28409/2017) se decretó la quiebra de FERROSUD S.A. con CUIT 30-71177080-8, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 16 de abril de 2020 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de mayo de 2020 y 15 de julio de 2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es el contador público MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en la calle Uruguay 390 8º Piso Depto. “A”, C.A.B.A., TEL. 4371-2243, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LC). Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO
MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 23/12/2019 Nº 99124/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO, Secretaría 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, en autos caratulados “MAIX S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 13426/2016)”, comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de MAIX S.A., con domicilio en Maza 317 piso 8º, “c”, CABA, CUIT 30-711330042, inscripta en la IGJ el 24/02/2010, bajo el n.º.:3584 Libro 48 Tomo de Sociedades Anónimas, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/3/20. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/5/20 y 3/8/20, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de un día. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019 Vivian Fernández Garello Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 23/12/2019 Nº 99137/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 43, Secretaría 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRA JOSEFINA MARTINEZ, titular del D.N.I. n.º 16730127, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n.º CCC 38204/2018, caratulada: “ Martinez, Alejandra Josefina s/ Falsificación de documento”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.”.- Dr. Carlos Manuel Bruniard Juez - Dra. Soledad Nieto Secretaria

e. 20/12/2019 Nº 98819/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 16/12/2019 se decretó la quiebra de "ROLDAN CORTEZ, MIRYAM EDITH s/QUIEBRA" (COM 31236/2019) DNI 18.101.725, con domicilio en Habana 4315 PB "G" CABA. Síndico: contador Pablo Mario Vainberg, Paraná 774 Piso 2° "A" CABA, 4814-4004. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 16/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/05/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura toda documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2019. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 24/12/2019 N° 99642/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 10/12/19 se declaró abierto el concurso preventivo de VALCISCO S.A. (CUIT 30-70891477-7), en el cual ha sido designado síndico a la contadora ANDREA RUT CETLINAS con domicilio constituido en Lavalle 1678 5° "D", CABA (tel. 4372-9728), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/04/20 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 22/05/20 y el general el 07/07/20. Se designa el 22/12/20 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 02/02/21. Se libra el presente en los autos: VALCISCO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 28782/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 16 de diciembre de 2019.

MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 23/12/2019 N° 97992/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2 PISO, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 DE DICIEMBRE DE 2019 se decretó la quiebra de WICAP SA CUIT 30708858915, en la cual ha sido designado síndico a LORENA GISELA LOBATO con domicilio constituido en 25 DE MAYO 557 PISO 8 DPTO C, TEL 43116407, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/04/2020 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/06/2020 y el general el día 10/08/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "WICAP S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 18840/2019. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2019.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARI VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 24/12/2019 N° 99781/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Casiano CHALO PORCO (C.U.I.T. N° 20-94986632-8) lo dispuesto con fecha 19/12/2019 en los autos N° CPE 917/2015 (187), caratulados: "CHALO PORCO, CASIANO [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 11.683" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires,

19 de diciembre de 2019. En función de lo que surge de la nota que antecede, señálese nueva audiencia respecto de Casiano CHALO PORCO para el día 13 de febrero de 2020 a las 10.30 horas, a los mismos fines dispuestos a fs. 868 (confr. fs. 870, 873 y 877). Notifíquese a la defensa técnica del nombrado y a la fiscalía interviniente mediante cédulas electrónicas. Asimismo, notifíquese lo dispuesto por el párrafo que antecede a CHALO PORCO mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), haciendo saber que aquél deberá comparecer ante este tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (PRS). Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria”. Decreto de fs. 868: Buenos Aires, 7 de octubre de 2019. Teniendo en cuenta lo que se desprende de las constancias de fs. 1/6, 837, 859/861, 862 y 867/vta., y lo establecido por el Tribunal de Alzada mediante la resolución obrante a fs. 724/728... en cuanto a que “...por el art. 44 de la ley 11.683 (t.o. en 1998) se creó un tipo infraccional (no un tipo penal en sentido estricto), y se dispuso un procedimiento especial para la aplicación de las sanciones a los infractores, consistente en la instrucción de un sumario a cargo de los funcionarios de la A.F.I.P.- D.G.I., el que una vez concluido debe ser remitido a los juzgados en lo penal económico (cuando la infracción se cometa en esta ciudad) o federales del interior del país (cuando la infracción se cometa en otra jurisdicción) que se encuentren de turno al momento de la constatación de la infracción presunta, los cuales deben dictar la sentencia correspondiente sin más sustanciación que las medidas conducentes para garantizar el derecho de defensa en juicio y las que resulten necesarias para alcanzar la decisión que corresponda (medidas para mejor proveer), con la intervención de esta cámara como tribunal de apelación. Este procedimiento es similar al que se establece por la ley 19.359 para las infracciones al Régimen Penal Cambiario, sin que se prevea el dictado de un auto de procesamiento ni la intervención de un tribunal oral para el dictado de la sentencia definitiva (confr., en este mismo sentido, Reg. CPE 336/2015/TO1, res. del 15/6/2016, del T.O.P.E. 3) ...”, a los fines previstos por el art. 41 del C.P., cítase a Casiano CHALO PORCO a la audiencia que se fija para el día 23 de octubre de 2019, a las 10.30 horas...Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

Rafael Francisco Caputo Juez - Nancy Beatriz Garçon Secretaria

e. 23/12/2019 N° 99193/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de “ARTES GRAFICAS PP S.R.L.” (CUIT 30-71603685-1) Expte. N° 15943/2019 decretada el 12 de diciembre de 2019, habiéndose designado síndico a MARIO ROMANO LUIS POMPILIO BUDA, con domicilio constituido en Baigorria 4464, C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 2020, en el horario de 12:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 23 de diciembre de 2019.- Héctor Hugo Vitale Juez - IGNACIO GALMARINI SECRETARIO

e. 24/12/2019 N° 99563/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “EL MARTILLITO S.A. -ANTES ZYLBERSZTEIN HNOS S.A.C.I- s/quiebra” n° 6236/2018, con fecha 11/12/2019 se decretó la quiebra de EL MARTILLITO S.A. -ANTES ZYLBERSZTEIN HNOS S.A.C.I-, CUIT 30-50231135-9. El síndico designado es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio en Av. Corrientes 4280, piso 7° Of. C de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/3/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 13/5/20 y el previsto por el art. 39 el día 26/6/20. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019. DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 23/12/2019 N° 99146/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo de la Dr. Martín Cortés Funes, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "AVENIDA MIA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 28781/2019), hace saber que con fecha 26 de Noviembre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AVENIDA MIA S.A. (CUIT 30-71411253-4), Inscripta el 11/11/2013 en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 9475 del Libro 63 de Sociedades por Acciones con domicilio en Avda. Corrientes 2763 piso 2 Oficina 213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico al contador Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480 piso 6 oficina 1 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 04 de Marzo de 2020 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Parana 480 de Capital Federal. Asimismo, los días 13 de Abril de 2020 y 28 de Mayo de 2020 han sido fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 18 de Febrero de 2021 a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.-

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Diciembre de 2019.- FDO. Martín Cortés Funes. Secretario.
maria critina o'reilly (p.a.s.) Juez - martín cortés funes secretario

e. 20/12/2019 N° 96994/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "BASILE, ANTONIO s/ QUIEBRA" Expte. N° 33383/2019, que con fecha 28 de Noviembre de 2019, se decretó la quiebra de ANTONIO BASILE CUIT 20937529334, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 06 de marzo de 2020 ante la sindicatura designada Contadora Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 21 de abril de 2020 y el 04 de junio de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/12/2019 N° 99676/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "CONSTRUTEC CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y CIVILES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 33384/2019, que con fecha 28 de Noviembre de 2019, se decretó la quiebra de CONSTRUTEC CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y CIVILES S.R.L. CUIT 30712460306, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 06 de marzo de 2020 ante la sindicatura designada Contadora Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 21 de abril de 2020 y el 04 de junio de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/12/2019 N° 99683/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Gerardo Dario Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 06.12.2019, en los autos caratulados "GARCIA RUBIANES S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 22.626/2018), se resolvió decretar la quiebra de GARCIA RUBIANES S.A. con C.U.I.T N° 30-70294846-7 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16/04/2020 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05.06.2020 y el 28.09.2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador SERGIO OMAR BARRAGAN con domicilio en LAVALLE 1675, PISO 5°, OFICINA 11 C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - GERARDO DARIO TRODLER SECRETARIO

e. 20/12/2019 N° 98704/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°24, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "NICOTRONIC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 30677/2019) con fecha 9 de Diciembre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NICOTRONIC S.A. titular del CUIT Nro. 30-71116989-6, con domicilio social inscripto en Bolivia 1162 CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 31.03.2020 deben presentar ante la Síndica María Cristina Rodríguez con domicilio en Av. Corrientes 3169 7mo 70 CABA, tel. 1544065061, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 02.06.2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.07.2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 01.12.2020 a las 10:30hs. Publíquese en edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 18 días de Diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO AD-HOC

e. 24/12/2019 N° 99211/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° "333" de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "LAS PALMAS LECHERIA S.A. s/ Quiebra" (Expte. N° 28721/2016), el 10 de Diciembre de 2019 se decretó la quiebra de LAS PALMAS LECHERIA S.A. (CUIT N° 30-71444049-3). La Sindicatura será ejercida por el Cdor. Jorge Bernardo Arias, con domicilio en la Av. Corrientes 1312 piso 9 depto. 901 (Tel. 4373-0978.). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 18 de marzo de 2020. Se fijan los días 06 de Mayo de 2020 y 19 de Junio de 2020, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2019 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 23/12/2019 N° 99233/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 18.12.2019 se ha decretado la quiebra de VAZQUEZ VÍCTOR HUMBERTO; DNI Nº 12.778.630, CUIT 20-12.778.630-6, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 20.04.2020 al Sindico Carlos A. Vicente, con domicilio en la calle Bolivia 5472, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos posteriores a la presentación en concurso. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3.6.20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 3.8.20. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "VAZQUEZ VICTOR HUMBERTO S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 23/12/2019 Nº 99169/19 v. 30/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PLASTICOS SUMMUM S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 24229/2018), hace saber que con fecha 11 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra de "PLASTICOS SUMMUM S.R.L." (CUIT 30-71082044-5) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3.04.2020 por ante el síndico MARCELO CARLOS RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle Cerrito 146 Piso 6º Tel 5199-8181, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19.5.2020 y 2.07.2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019. EDUARDO MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 20/12/2019 Nº 98788/19 v. 27/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*22 SECRETARIA N* 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SIKAL S.R.L. S/ QUIEBRA" EXP. 20169/2018 QUE CON FECHA 10/12/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SIKAL S.R.L. (CUIT 30-71014794-5) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO MARCELO BONESI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA AVDA. JUAN B. JUSTO 5096 PISO 1 "A", ABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 19/3/2020. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 11/5/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/6/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LA FALLIDA Y LOS ADMINISTRADORES DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO

APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 23 DE DICIEMBRE DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/12/2019 N° 99603/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SEN S.R.L. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 14847/2018, que con fecha 17 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra de SEN S.R.L., CUIT 30-62950585-3, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17 de marzo de 2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6351 4° "c" Torre 1, quien presentará el informe individual de los créditos el día 6 de mayo de 2020 y el informe general el día 19 de junio de 2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 23 de diciembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/12/2019 N° 99584/19 v. 31/12/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores N° 3, Secretaria n° 8, en el marco de la causa CN° 81604/2019 (iniciada el 14/06/19 ante la comisaría vecinal 5 B) instruida por el delito de robo de automotor o vehículo dejado en la vía pública, cita y emplaza a JORGE EMANUEL BALBUENA, a que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro de los diez días luego de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada (Arts. 294 y 150 del CPPN)...:Fdo.: PRS Gonzalo o. de Tezanos. Ante mi: Alejandro R. Constantino, Secretario de Juzgado..." -
GONZALO OLIVER DE TEZANOS (interinamente) Juez - ALEJANDRO R. CONSTANTINO SECRETARIO

e. 23/12/2019 N° 99190/19 v. 30/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gov.ar  